

1761.

En 1º de Diciembre de hicieron
informaciones para que tomase d.
habitó en el Monasterio de S. Ge-
rónimo de Valparaíso el P. Fr. José
de Valderrama, natural de Córdoba,
y de estas resultó la siguiente ge-
nealogía =

Padres.

D. José Francisco de Valderrama, y
D. Isabel Francisca de Torquemada
y Miranda, (difunta), naturales y ve-
cinos de Córdoba.

Abuelos paternos.

D. Juan de Valderrama y
D. Aldonza Juana de Galvez
Doblat y Velasco, naturales y veci-
nos de Córdoba, difuntos.

Abuelos maternos.

D. Pedro de Torquemada Grimaldo, y

D. María de la Concepción y Mi
rauda, difunta; el de Córdoba y ella
de Sevilla.

Declararon =

= D. Alonso Carlos Rave, scrivano
público, y familiar, de 70 años.

= D. Nicolás Varguer Venegas, vecino
á la Catedral, de 60 años.

= D. José Varguer de la Plata, cura
del Sagrario de la Cat., de 60 años.

= D. Juan Molina y Abendano, vecino
á S. Juan de los Caballeros, de 68 años.

= D. Fernando de Lugo ^{y Leiva}, Píseras,
vecino á S. Andrés, de 60 años.

= D. Diego Francisco Muñoz, vecino
á S. Pedro, de 70 años.

= D. Francisco Isidoro de Molina,
vecino á Santo Domingo de Silos de
60 años.

D. Francisco José de Pineda, Con-
tador mayor de Rentas reales, veci-
no a Santo Domingo de Silos, de
60 años.

D. Bernardo Serrano, vecino a Om-
nium Sanctorum, de 60 años.

En 8 de Setiembre, ante Francisco Mar-
tínez Moraga, escribano de número,
otorgó su testamento en Córdoba D.
Isabel María de Benavides Ponce de
León y Alcalá, viuda de D. Geró-
nimo Manrique de Aguayo, (vease
1701). Declara en él sus padres y
abuelos; y que era poseedora del ven-
cuno que fundó D. Diego Fernan-
dez de Córdoba Ponce de León, bis-
nieto de D. Alonso de Montemayor,
Conde y Sr. que fué de las Villas

de Alcaudete y Montemayor, de quien
eran parte de los bienes de la funda-
cion. Que dichos D. Diego Ponce de Leon
casó con D.a Catalina de Guesada, hi-
ja legítima de D. Alonso de Lárcamo
y de D.a Aldonza de Angulo, nieto
por línea paterna de D. Fernández
de Lárcamo, Señor de Aguilarrejo, y
de D.a Catalina de Guesada: y
por la materna de D. Alonso Mar-
tínez de Angulo, Señor de Mirón,
y de D.a Ilvina de Zigueroa. Que
en el testamento de dicho D. Alonso
Martínez de Angulo constaba
haberse fundado el Mayorazgo de
la jurisdicción de la villa de Mirón
incompatible con el de la de A-
guilarrejo, y que por tanto en

cargaba á sus sucesores siguiesen y
continuasen el pleito principiado por
sus antecesores sobre la propiedad
de la Villa de Miré y su jurisdic-
ción. Declara ser poseedora de los
vínculos que fundaron D.^a Fran-
cisco de Benavides, D. Luis de He-
redia, arcediano de Castro, y D. Pe-
dro Adalid. Y así mismo que
sus hijas D.^a Luisa, D.^a Eulogia
y D.^a Rosa, gozaban por alime-
tos en la obra pía que dotó y
fundó D. Lope Gutierrez de los
Ríos, Maestre escuela dela Igle-
sia Catedral de Córdoba, 300 duca-
dos anuales, como parientes le-
gítimas de aquél fundador, en

cuyo derecho sucedían todos sus descendientes. = De este matrimonio de D. Gerónimo Manrique de Tguayo con D.^a Ysabel María de Benavides fueron hijos: D. Gerónimo Manrique de Tguayo, religioso carmelita descalzo, de ejemplar vida, que murió a los 19 años de edad. = D.^a Eulogia = D.^a Luisa = y D.^a Roso, que murieron sin casar = D.^a Catalina, religiosa en Santa Ysabel de Córdoba = y al segundo hijo D. Pedro Acacio Manrique de Tguayo. (veanse 1701 y 1698)

En 18 de Junio se degració en trámite real cédula para que, sin envargo de pasar D.^a María Antonia Fernández de Valenzuela (ver se 1739) a segundas nupcias, por casa muerto con D. Diego de Cabrera Men-

dor de Sotomayor, continuase en la tutoría y curaduría de su hija la Marquesa propietaria. (vease 1739 y 1745.) — La carta de dote para este 2º matrimonio se otorgó el 15 de Agosto, ante Diego Juan de Lineda: y la dote prometida en ella pasó de 20.000 ducados y las arras ofrecidas por D. Diego de 8.000. —

El 11 de Octubre se casó en la Parroquial de S. Juan D. Nicolás Vazquez Venegas, familiar del Santo oficio, = con Dña. Ysabel de Saravia y Córdoba, hija de D. Andrés de Saravia, y de Dña. Josefa de Córdoba y Garavat, su mujer. (vease 1726 y 1597)

El 10 de Mayo fué bautizado en la Parroquial de los Santos Nicos.

los y dulogios de la Iglesia No-
fael Antonio Gregorio Jose' de los
Martires, hijo de D. Antonio Pa-
jares y Gurman y de Dña. Ma-
rcela de Rivas y Escamilla;
fue su Padrino el Licenciado D.
Antonio Molina y Abendaño. —
(veanse 1567 y 1728)

1742.

En el mes de octubre se hicieron informaciones para que profesase en el Convento de S. Agustín Manuel Vicente de los Martíres y Villarreal, natural y vecino de Córdoba; y de ellas resultó:

Padres.

Gregorio de Villarreal y Dña. Ana Muñoz de Henares, vecinos de Córdoba.

Abuelos paternos.

Juan de Villarreal y Beatriz de Torres, naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos maternos.

Matías Muñoz Belarde, natural de Montemayor y vecino de Córdoba, y Dña. Ana de Henares, natural y vecina de Córdoba.

Declararon.

= Francisco de los Santos, natural y ve-

- cino de Córdoba, de 75 años.
- = José González, natural y vecino de Córdoba, de 42 años.
- = Juan Estevez, natural y vecino de Córdoba, de 68 años.
- = Bartolomé de Lara, natural y vecino de Córdoba, de 56 años.
- = Gonzalo Martín, natural y vecino de Córdoba, de 62 años.
- = José Toledo de la Plata, de 50 años.

Por el mes de Octubre se hicieron informaciones para que profesara en el Convento de S. Agustín Martín de Castro, natural y vecino de Córdoba, a la Collación de S. Pedro; y de ellas resultó:

Padres.

Luis de Castro y Josefa de Itala Serra; naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos paternos.

tomás de Castro y María de Orie-
go, naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos maternos.

Juan de Talavera y Juana Carrasqui-
lla, naturales y vecinos de Córdoba.

Declararon.

= Diego Barranco de Sierra, natural
y vecino de Córdoba, á la Col-
lación de la Virgen, de 52 años.

= José Manuel de Medina, natural
y vecino de Córdoba, á la Collación
de S. Nicolás de la Virgen, de 56 años.

= Antonio Díaz, natural y vecino de
Córdoba, á la Collación de S. Nicolás
de la Virgen, de 54 años.

= Gidro Nabal, vecino á S. Pedro,
de 54 años.

= Mateo Antonio de Flores, natural
y vecino de Córdoba, á la Collación de
S. Nicolás de la Virgen, de 55 años.

(Véase el Tomo 1º).— Delante
del altar de la Capilla de
S. Pedro y S. Lorenzo se ha
traído la sepultura del fundo-
dor que en una lápida de
jaspe negro tiene el siguiente
epitafio: —

"Nono Kalendas Martii MDCCXLII"

P.M.S.

Advena, quisquid eris, gradum sistito,
paucaque verba legito.

Tam parvus cini, Illius ac Ruit.

D.D. Petrus Antonius a Salazar et
Gongora. Huc ille decravit gizas.

Qui postquam Calatravensis eques, Cor-
dubensis ecclesia canonici^{titul}, deca-
nus, et tandem antistes, Giennien-
sis infulis repudiatii, ubique
puer, in pauperes profusus, ut

numquam non illis proficeret
Eminentissimi Patri sui Xenodo-
chium instituit heredem, divi
Petri sacellum dicavit, choro ad-
jecit cantores. Inopino fato
corruptus, hic jacet mortuus
vita degorissimus; nam ut mo-
riens viveret, vixit ut moritu-
rus. Lacrimas funde, adde pte-
cer, et doctus abi."

En el altar de San Lorenzo
se ve un cuadro que represen-
ta el martirio de este Santo,
obra del italiano Pompeyo, y
debajo de él está sepultado un
cadáver que se cree sea el
del tricadiano fundador de la
Capilla.

Hallarse en ella muchos cuadros de diversos tamaños en lienzo, madero y cobre; entre ellos una Santa Teresa, el Descendimiento del Señor, un S. Pedro y S. Pablo, un S. Lorenzo, un S. Francisco Soláto, todos grandes, y ademas hay otros pequeños. También se conserva esta Capilla un precioso crucifijo de marfil de gran tamaño, una Virgen, y un S. Juan Bautista de marmol blanco, pequeños, de excelente ejecución; y finalmente un cuadro de concha y óbano de unas 16 pulgadas de alto, y unas 13 de ancho en que está un Crucifijo y una

Magdalena al pie dela cruz
muy bien dibujado con lineas,
formadas de letras tan pequenas
que solo se pueden leer con un
buen microscopio y contienen las
pasiones de los cuatro Evangelis-
tas, muchas oraciones, todo el
oficio de difuntos, 26 salmos, otros
tantos himnos, la oración domini-
nical, el Credo, el Ave María,
la Salve y la confesión, por lo que
es cosa admirable y de un mé-
rito poco comun.

Posee igualmente esta Ca-
pilla una reliquia de S. Pedro
en un viril de plata.

Pasada la puerta inmedia-
ta de la Iglesia se hallan los

de los cuartos comunes, que
carecen de toda decoración,
son indecentes, y afectan nota-
blemente esta parte de la Igle-
sia.

En fines de Enero murió sin su-
cesión D. Diego José de Tguayo, 5º
Marqués de Santaella, último varón
agnado en la línea de los Señores
de los Galapagares, y Villaverde⁽¹⁾, por
cuya causa salió demandando estos
mayorazgos D. Pedro Nicásio Manri-
que de Tguayo (vease 1698 y 1768),
y le fueron adjudicados por sentencia
de la Real Chancillería de Granada
de 3 de Marzo y 4 de Noviembre de
1769, confirmada en la sala de sus
quinientas en^("") 28 de Noviembre de
1777, de que se libró la corresponden-

diente ejecutorio en favor de su
hijo mayor D. Juan de Dios de Itqua-
yo en 25 de Noviembre de 1772. Con-
tinuó tambien el pleito que había
principiado el 5º Marqués de Santa
Illa D. Diego José de Itquays, con
el Marqués de Cortes de Graeno, so-
bre la propiedad del estado de
Alia, Castilblanco y las Navas y
sus agregaciones, fundados con una
lidad agnaticia; y aunque obtubo
sentencia á su favor el Mar-
ques de Cortes, salieron despues á
la misma demanda el Marques
de la Puebla de los Infantes, el de
Algarinejo, y el Conde de Horna-
chuelos D. Lope de Vlocas. (2)

(1) á la muerte de dicho D. Diego to-
mó posesion del Mayorazgo de los Gala-

pagares su hermana D.a María Josefa, tambien legitimada, como él, por subsiguiente matrimonio; la cual se tituló 6^a. Marquesa de Santaella, y por esto fué la demanda del D. Pedro:

(2) como tercer nieto de D. Mon^o de Gómez, Señor de la Albaide, y de D.a Teresa de Aguayo, su mu-
jer, medio-hermana de D. Diego de Aguayo, primer Marqués de Santaella (veanse 1745, 1769 y 1771)

En 2 de Julio murió sin haber toma-
do estado D. José Alfonso, hijo de D.
Diego de Cabrera Sotomayor y Tuguel,
(vease 1662) y de D.a Teresa María Go-
mez de Cárdenas y Trmentia. (veanse
1721 y 1731)

En 16 de Junio fué bautizado en

la Catedral D. Diego de Cabrera su-
jo de D. Diego de Cabrera Mender de
Potosí mayor y de Dña. María Antonia
Fernández y Valenzuela, su Dña. mu-
jer. Los bautizó su tío paterno D. Pe-
dro de Cabrera, Dean y Canónigo de
dicha Iglesia. = El expresado D.
Diego sucedió en la casa y mayo-
rango de sus abuelos maternos. —
(veanse 1739 y 1744.)

(V. el n.º 10) = El que tomó la pose-
sión por el Obispo fué el Dean y
Canónigo D. Pedro de Cabrera y Ca-
denas, pues el Obispo no llegó a Có-
rdoba hasta el 10 de Diciembre, y el
16 por la tarde fué cuando hizo
su entrada solemne en la Cate-
dral, prestando el juramento de
costumbre. = Dicho Sr. Obispo na-
ció el 29 de Setiembre de 1691. Fue

Doctor en Cánones

De las informaciones practicadas en este año por el Tribunal de la Inquisición para que el familiar D. Juan Andreí González pudiere contraer matrimonio con Dña. Juana Josefa Gutiérrez Rave, de Córdoba, resultó =

Padres.

D. Juan Gutiérrez Rave, y
Dña. Juana de Vargas y Sepul-
veda, ambos de Córdoba, a
S. Pedro.

Abuelos paternos.

D. Juan Gutiérrez Rave y Dña.
Catalina de Cuellar, difun-
tos, ambos de Córdoba.

Abuelos maternos

D. Juan Francisco de Vargas, y
Dña. María de S. Blas y Segura
vaca, difuntos, ambos de Córdoba.

Declararon.

= D. José Francisco Ortiz, de Córdoba, del arte de la Seda, de 52 años.

= D. Fernando de Galvez, de Córdoba, de 73 años.

= D. Pelagio Tomás Duarte, de Córdoba, Cirujano, de 68 años.

= D. Juan Rafael Torralba, de Córdoba, procurador, de 74 años.

= D. Diego Moreno Calatrava, de Córdoba, á la Catedral, de 58 años.

= D. Juan Manuel del Raso,

de Córdoba, oficial del Santo Oficio, y procurador del Real Fisco, y del número, de 66 años.

= D. Lorenzo Galindo Montañez, de Córdoba, familiar, de 60 años.

= D. Andrés López Buenos Vinos, de Córdoba, a S. Nicolás de la Villa, de 73 años.

= D. Mateo Antonio de Flores, de Córdoba, a S. Nicolás de la Merquía, de 56 años.

= D. José de Vargas, ministro del Santo Oficio, de Córdoba, a S. Pedro, de 60 años.

= D. Antonio Virgáno, de Córdoba, a S. Pedro, maestro

platino, de 58 años.

= D. Pedro de Galvez y
Tranda, de Córdoba, minis-
tro del Santo Oficio, de 60 años.

=(Véase 1488)

1743.

En 7 de Julio, ante Dionisio de
Mesa Sabariego, escribano público, y en
virtud de poder otorgado en Vélez por
el Señor D. Luis Fernandez de Córdoba,
en 11 de Mayo de este año, otorgó
en testamento en Córdoba D^a. Juana Te-
rosa de Cea Fernandez de Córdoba,
natural y vecina de Córdoba, hija
legítima de los muy ilustres Seño-
res D. Pedro de Cea Fernandez de
Córdoba, Caballero dela orden de Ca-
latraba, difunto, y D^a. Juana Fer-
nandez de Córdoba Ponce de Leon
y Cárcamo, sus padres, difuntos, na-
turales y vecinos que fueron de Có-
doba, viuda del dicho Exmo. Señor
D. Luis Fernandez de Córdoba, Pon-

ce de Leon, Montemayor, Cárcamo,
Vargas, y Carrillo, Infantal, Cibico, Gu-
diel, Peralta, Osorio y Chávez, su
primo, Gobernador y Capitan general
del Ejército y Reyno de Granada, co-
tas del mar mediterraneo y pro-
vidios de Africa, hijo legítimo
de los muy Ilustres Señores D. Juan
Hernández de Córdoba y D. Leo-
nor Hernández de Córdoba, su mu-
jer, sus padres difuntos, naturales y
vecinos que fueron de Córdoba, de
donde también lo fui el dicho Exmo.
Sr. D. Luis Hernández de Córdoba,
Ponce de Leon, Cárcamo, Vargas y
Carrillo, Señor de las Villas de Juan
real y el Ginovés, Gobernador y Capi-

tan General del Ejército y Costa
del Reino de Granada, Mar Medi-
terraneo y Presidios de África: El
cuál, como dicho es, dio poder á
su mujer y prima D^a. Inca, y á
D. Diego Muñiz, su Secretario, pa-
ra que hagan su testamento, y los
deja por Albares. — Se mando'
enterrar en la Iglesia de los Ca-
puchinos de Vélez. — Mejora en
el 3º y 5º de sus bienes á D. José
Fernandez de Córdoba, su hijo el
fijo de Caballería: e instituye
por herederos á D. Martín Fer-
nandez de Córdoba, Capitán del
Regimiento de Infantería de
Lisboa, y á D. Juan Fernandez

de Córdoba, Capitán del Regimiento de Infantería de Majorca, y al dicho D. José, sus hijos, y de dicha su mujer. (El Dicho D. Luis, Testador, falleció en el mismo día en que otorgó este poder) el 11 de Mayo y fué enterrado en la mañana del 12 con todo el aparato y honores militares que corresponderán á su empleo) = Y la dicha D.ña en el testamento para que estaba apoderada, declaró que á dicho su marido, difunto, le pertenecía enterramiento en la antigua Capilla de S. Pedro de la Catedral, como descendiente de los señores Condes de

Alcaudete y Señores de Montemayor; como igualmente le pertenecía la propiedad y entierro de la Capilla de los Señores Mayorgas en la Parroquial de S. Miguel, como descendiente y poseedor que fué de sus Mayorgas; y otro entierro ademas ~~por~~ la linea de los Carrillos, como poseedor que también era del mayorazgo de este apellido. — Declara que el Rey debía a dicho su marido cierta cantidad por razón de su sueldo de Capitán General, a razón de 1.000 Escudos mensuales. — Declara haber llevado al matrimonio 20.000 Ducados de Vellón.

— Declara haber tenido en
dicho matrimonio á los dichos sus
hijos, y á D^a. María de los Ángeles,
Religiosa Sofesa, llamada Sor Ma-
ría del Corazón de Jesús. — De-
clara que dicho su marido fué
poseedor de los Mayorazgos que fun-
daron D. Diego Fernández de
Córdoba, que llaman de la Tri-
nidad: el Señor Alfon Díaz de
Vargas, Camarero que fué del Rey
D. Enrique; el Señor Alfon Díaz,
jurado; la Señora D^a. Juana Fer-
nández de Córdoba y Montemayor;
el Señor Fernando Cívico, jurado;
el Señor Luis González de Luna:

y el Señor D. Martín Fernández
de Córdoba, Comisario general de la
Cruzada: — Y en la Ciudad de Valencia
del que fundó el Señor D. Gaspar de Fuentes: — Y en Valladolid el
Señor Diego Pérez Moro: — Y en
Motril los que fundaron los Seño-
ras D. Leonor de Ponceca y D. a
María de Salcedo y Molina: con
todas sus agregaciones, patronatos,
capillas, capellanas, obras pías, sa-
cristías, entierros &c.: — En todo lo
cuál sucedió dicho D. Martín, su
hijo primogénito. — Declara que
dicho D. Luis, su marido, había es-
tado en posesión del Mayorazgo que
fundó D. Juan Fernández de Cór-

dota, viabuelo materno de dicho
D. Martín, su hijo, como administrá-
dor de este. (veanse 1710, 1667 y 1709)

= Declara que por el testamen-
to que en 1667 otorgó Dña Leonor
de Narváez y Saabedra y Venegas, mu-
jer que fui en 1º matrimonio de D.
Martín Fernández de Córdoba y
Cárcano, y en 2º matrimonio de D.
Juan de Morales y Dartionuebo, Cabo-
lleros de la orden de Alcántara y Conse-
jero de Castilla, dejó vinculada la ta-
picería llamada de los jardines, que
pertenece, como sucesor, a dicho D.
Martín, su hijo. (veanse 1730 y 1651)

1943.

En este año se hicieron por el tribunal de la Inquisición informaciones para recibir de Notario del Santo Oficio á D. Mateo del Castillo, natural y vecino de Córdoba, bautizado en la Parroquial de Santiago en 29 de Octubre de 1722, soltero: y de ellas resultó =

Padres.

Mateo del Castillo Ladrón de Guevara, y D.^a Francisco Pérez, naturales y vecinos de Córdoba: él bautizado en la Parroquial de S. Nicolás de las Casas Freguía en 5 de Setiembre de 1694: y ella en S. Andrés en 16 de Octubre de 1695: casados en el Sagrario de la Catedral el 29 de

Diciembre de 1715.

Abuelos paternos.

Andrés del Castillo Ladron de
Guevara y D.^a María Ana Feliz
de Mls, naturales y vecinos de
Córdoba: el bautizado en S. Nicolás
de la Iglesia en 1º de Febrero de
1665: y ella en Santa Marina,
en 2 de Diciembre de 1668: casa-
dos en el Sagrario de la Catedral,
en 30 de Marzo de 1687.

Abuelos maternos.

Francisco Antonio Pérez y D.^a
Juana Carrillo, naturales y vecinos
de Córdoba; él bautizado en la Par-
roquia de S. Pedro, en 31 de Marzo
de 1666: y ella en S. Pedro en 16

de Setiembre de 1669: casados
en Santa Marina en 30 de Mayo
de 1687.

El Andreí del Castillo (abuelo)
fue primo hermano de D. Fran-
cisco del Castillo, Caballero de la
orden de Santiago, familiar de la
Inquisición de Granada.

D. Matías del Castillo, (pre-
tendiente) fue sobrino, dentro del
4º grado, del Padre Fr. Diego de
Velasco y Salgado, Religioso Merce-
nario, Consultor del Santo Oficio.

La viábrula del pretendiente
fue tía de D. Antonio de Sar, fa-
miliar; y prima 2º de D. Clemen-
te Díaz, familiar.

El viábrula del pretendien-

te tuvo un hermano, que fué padre del Exmo. Sr. D. Martín de Escargota, trubijo de Grana da.

La D.a Francisca Pérez (madr) fué prima 2.^a de D. Fernando Rodríguez de Santa Cruz, familiar.

D. Mateo (pretendiente) era parente dentro del 4.^o grado de D. Francisco Pérez Serrano, notario del Santo Oficio, y de D. Antonio Pachón de Ezejo, también Notario de dicho tribunal.

Declararon =

- D. Diego Moreno Calatrava, natural y vecino de Córdoba, de 56 años.

=D. José Ortiz, del arte de la
Peda, natural y vecino de Córdoba,
de 53 años.

=D. Lorenzo Galindo Monta-
ñes, natural y vecino de Córdoba,
familiar, de 61 años.

=D. Pelagio Antonio Duarte, na-
tural y vecino de Córdoba, cirujano,
de 70 años.

=D. Juan de Torquemada y Lu-
enta, natural y vecino de Córdoba,
de 70 años, Alcalde, que fue, por
el estado noble.

=D. Francisco Bruno de Va-
lenzuela, jurado, natural y veci-
no de Córdoba, de 62 años.

=D. Mateo Antonio de Flores, na-
tural y vecino de Córdoba, de 57 años,

= D. Fernando de Galvez, natural y vecino de Córdoba, de 74 años.

= D. Juan Rafael Torralbo, natural y vecino de Córdoba, Procurador, de 75 años.

= D. Andrés García de Mora, natural y vecino de Córdoba, Alcaide jubilado de la Cárcel de la Penitencia del Santo Oficio, de 86 años.

= D. Manuel Bermúdez, natural y vecino de Córdoba, familiar, y fiscal por S.M. de la justicia Real, de 55 años.

= D. Diego Pérez Criado, natural y vecino de Córdoba, Cirujano del Santo Oficio, de 66 años. (ver año 1722)

En 1 de Mayo, prebia licencia
del Señor Doctor D. José Giménez Bre-
ton, Tesorero dignidad dela Iglesia me-
tropolitana de Burgos, Provvisor y vicario
general de Córdoba y su obispado, se
casó en la Parroquial de S. Pedro D.
José Croquer, hijo legítimo de D.
Ricardo Croquer y de D.^a Francisca
Laberots, su mujer, natural de Se-
villa: — con D.^a Catalina de Salas
y León, viuda de D. Juan Ben-
ito, natural de Córdoba, y ambos con-
trayentes vecinos á dicha Parroquial
de S. Pedro. Fueron testigos D. Fran-
cisco Antonio de Tocilera, Presbítero,
estante en el Hospital del Cardenal
donde se celebró dicho Casamiento
y D.^a Francisco de León, vecino á

S. Pedro. Los casó D. Juan Bautista de Luque y Reina, Rector de dicha Parroquia de S. Pedro. (veanse 1706 y 1793) =

En 16 de Setiembre, fué bautizado en la Parroquial de S. Andres Rafael Gerónimo Mariano, que nació el 15 de dicho mes, hijo de D. José de Leo, y de Dña. María de Aguilera, su mujer. — Fue su padrino D. Gerónimo de Aguilera, su abuelo materno: — Y lo bautizó D. Jacinto Antonio Boldan, Granbiten, Capellán de la Catedral, con licencia de D. Martín Naflo del Mol y Vargas, Rector de dicha Parroquial de S. Andres. — (veanse 1719)

En este año se hizo la lonja llamada de la Romana en la Corredora. En ella se compraban

los comestibles de primera mano;
y se llamó Villa Romana por quel
se edificó en un mesón que ha-
bía en dicho sitio y era conoci-
do con este mismo nombre. Hoy
esta convertida en un Pasaje que
comunica de la Plaza de la
Corredera a la de las Cañas, y
tiene portales para tienda Sá-
mo y otro lado, aunque apenas
se usan.

In este año fué levantada
la columna y triunfo que se
vé delante de la Puerta de la
Carcel, llamada de la Inquisi-
ción.

In este año se estableció como Ma-
dico titular en la Villa de Castro del
Río de Jerez

Phi' D. Bartolome Sanchez de Pe-
ria, permaneciendo en dicho
cargo por espacio de 26 años.
Durante este tiempo se dedicó con
empeño al estudio y afición de
las antigüedades y á la histo-
ria, examinando los muchos res-
tos y antigüedades romanas que
se encuentran en el territorio de
aquella villa; y fue el primero
que leyó y dio á conocer la cu-
riosa inscripción de Licinia Ru-
fina, que estaba en la Cruz nomi-
brada de Mari Montes de la mis-
ma villa, y dela qual hace cle-
gios el Padre Maestro Floret.

Trabajo una Disertación -

histórico geográfica de Castro
del Río, que remitió a la Aca-
demia de la Historia, y mere-
ció el aprecio de esta Corpora-
ción. También para entretener
los ratos de que podía disponer
principios a escribir su obra
Palestra Sagrada. (vease 1759
y 1769)

El domingo 8 de Marzo fué
consagrado en la Iglesia de la
Compañía para Obispo de Huasca
el Señor D. Antonio Sanchez Sa-
diner, dignidad de Málaga. Ni-
zo dicha consagración el Obispo
D. Miguel Vicente Lebrón, asis-
tido de los obispos D. Domingo de
Rivera, de Gadara, y D. Fr. Manuel

tercero, de Nicocia.

El 6 de Noviembre fué probado el Canonicato Magistral en el Doctor D. Francisco Javier Delgado y Venegas, que lo era de la Iglesia de Badajoz. Después fué Obispo de Canarias y de Sigüenza y Arzobispo de Sevilla.

El 15 de Noviembre fué elegida Priora del Convento de Religiosas de Santa Marta D^a María Lucena.

De las informaciones practicadas en este año por el tribunal de la Inquisición para el casamiento de las terceras nupcias de D. Juan Jiménez del Río y Navajón, fallecido, (viudo de segundas nupcias de D^a

Juana Josefa ottió y Velasco,) con
D. Josefa de Flores Velasco y Beralt-
to, prima 2^a. de la dicha D. Juana
por linea materna, resultó que
expresada D. Josefa fue bautizada
en la Magdalena el 18 de Enero
de 1717.

Padres.

D. Mateo de Flores Villafranca
bautizado en Santa Marina el
18 de Abril de 1686; y D. María
Ana Josefa de Velasco y Beralto,
bautizada en Santiago en 17 de
Febrero de 1697: casados en la Mag-
dalena el 13 de Abril de 1716.

Abuelos paternos.

D. Andreí de Flores, bautizado en San-
ta Marina el 18 de Mayo de 1637;
y D. Catalina Pérez, bautizada en
Santa Marina, el 8 de Mayo de
1650 = El dicho D. Andreí casó de

primer matrimonio con D^a. Lu-
cia de Sepulveda, en Santa Ma-
rina en 1.^o de Noviembre de 1667;
y de 2.^o matrimonio con dicha D^a.
Catalina, en Santa Marina, el
19 de febrero de 1669.

Abuelos maternos.

D. Antonio Rodríguez Velasco,
bautizado en Santiago, en 3 de No-
viembre de 1656; y D^a. María Ma-
ría de Arcediano y Peralta, bau-
tizada en Alcalá la Real el
3 de febrero de 1662: casados
en S. Pedro el 24 de Abril de
1689.

La D^a. Catalina (abuela) era
prima hermana de D. Lorenzo Mar-
tínez de Bibera, familiar.

El D^o. Mateo (padre) era primo se-

gundo por linea materna de
D. Rafael Francisco Caballero,
familiar.

La D^a Josefa (pretendiente)
era primo segundo por linea
materna de D. Francisco Pérez
Serrano, Presbítero y familiar.

171.10.

En 16 de Octubre se hicieron informaciones para que recibiese el hábito en el Monasterio de S. Jerónimo de Valparaíso el P. Fr. Luis de Baena y Villalba, y de ellas resultó =

Padres.

D. Juan de Baena Ortiz, de Córdoba, y
D. Luisa Villalba, difunta, de Montalbán
Abuelos paternos.

D. Diego Alfonso de Baena y
D. Vicenta Ortiz, ambos difuntos y de vidua.
Abuelos maternos.

D. Antonio José Villalba, natural de la Rambla y vecino de Montalbán, difunto, y D. Leonor del Río Villalba, difunta, natural de Montalbán.

Declararon =

- D. Juan de Trias Vela Guerero, Chanciller de la Catedral, de 60 años.
Doctor D. José de Navas San Morente
Canónigo y dignidad maestro escuela

- dela Catedral, de 144 años.
- El Señor D. Juan Bautista de la
que y Reyna, Actor dela Parroquial
de N. Pedro, de 60 años.
- D. Alonso Vellido, Prestilero, de 50 años.
- D. Manuel Fernández de Lanete
y Santillana, de 50 años.
- D. Simón de Añas Vela Guerrero,
de 60 años.
- D. Miguel de Lague Buenano, 55 años.
- D. Alonso Carlos Rave, familiar del
Santo Oficio, de 60 años.
- D. Francisco Martínez Amoraga, escri-
bano público, de 50 años.
- D. Tomás López Pregenal, familiar,
de 60 años.
- El licenciado D. Francisco de Lanete
y Junquera, Abogado de los Reales Con-
sejos, de 26 años.

En 22 de octubre se hicieron otras

informaciones para el mismo su
misterio y con el mismo objeto pa
ra que recitase el hábito el Padre
Mr. Luis de Salazar Pérez Sotomayor
y Morales, natural de Córdoba, y de
ellas resultó la siguiente genealogía.
Padres.

D. José de Salazar Pérez y Sotomayor,
Secretario del Juzgado de Bienes con
fiscados del Santo Tribunal de la In
quisición, y D^a. Antonia Morales y
Méjico, naturales y vecinos de Co
rdoba.

Abuelos paternos.

D. Luis Francisco de Salazar y Pe
rez, Recopilador jubilado del Santo Ofi
cio, y D^a. Marina de Sotomayor, di
funta, naturales y vecinos de Co
rdoba

Abuelos maternos

D. Juan Ruiz de Morales, familiar,
D^a. Ana de Buenrostro Torguema da

y Pregenal, difunta, naturales y vecinos de Córdoba.

Detalaron

- D. Juan del Riscal y Vargas, dignidad Arcediano de los tres de la Catedral, natural de Córdoba, de 37 años.

- D. Miguel Lobo y Tiquilar, Secretario del Santo Oficio, de 65 años.

- D. Francisco del Castillo, Secretario del Secretario del Santo Oficio, de 60 años.

- D. Juan Fernández de la Vega, vecino a Santo Domingo de Silos, de 60 años.

- D. Francisco Antonio Rodríguez, notario apostólico, de 77 años.

- D. Juan de Torquemada y Caenca, Maestro ordinario que ha sido por el estado noble, vecino a S. Pedro, de 60 años.

- D. José de Almoguera, Prostíbero, ve-

cino a D. Juan de los Caballeros, de
54 años.

D. Antonio Fernández de la Herran,
Provostero, portero de la cámara del Santo
oficio, de 56 años.

El licenciado D. Diego García de
Paredes, Rector de la Parroquia del
Santo Domingo de Silos, de 40 años.

Por este mismo tiempo, con el mismo
objeto y para el mismo Monasterio se
hicieron pruebas á favor del P. Fr. La-
renzo José de Castro, cuya genealogía
es la siguiente.—

Padres.

D. Juan de Castro, difunto, y D. María
Josefa de Otriz, naturales y vecinos de
Córdoba.

Abuelos paternos.

D. Diego de Castro, ^y Dña. María de la
Silla, naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos maternos

D. Jerónimo Rodríguez de Oñate, y
D. Damiana de Aguirre, difuntos, na-
turales y vecinos de Córdoba.

Declararon

- D. Francisco Brano de Valenzuela, ju-
do, vecino a S. Pedro, Alcalde ~~ordinario~~ que
fue por el ciudad noble, de 69 años.
- D. Juan Rafael Torralta, vecino a S. Pe-
dro, Procurador del número, de 76 años.
- D. Francisco Rodríguez, notario apostólico,
vecino a Santo Domingo de Silos, de 77 años.
- D. Juan de Illescas y Morales, Alcalde de
la Real Cárcel de Córdoba, vecino a S.
Pedro, de 54 años.
- D. Pedro de Galvez Tranda, familiar,
vecino a S. Pedro, de 64 años.
- D. Gaspar de Medina y Luetor, escriba
no público, vecino a S. Pedro, de 60 años.
- D. Diego de Calatrava y Sonsa, veci-
no a S. Pedro, de 54 años.
- El Licenciado D. Diego García de Pare-
des, Notario de la Parroquia de Santo

Domingo de Silos, vecino á la Ca-
tedral, de 10 años.

= D. Francisco José de Pineda, Alcalde or-
dinario que fué por el estado noble y
contador mayor de las Alcabalas de la
Ciudad, vecino á la Parroquial de
Santo Domingo de Silos, de 50 años.

= D. Miguel de Suque, vecino á S. Pedro,
de 54 años.

= D. Antonio Punquito de Guevara, Es-
cribano público, vecino á S. Pedro, de
10 años.

En 20 de Abril fué bautizado
en la Catedral D. Luis de Cabrera,
hijo de D. Diego de Cabrera Men-
dez de Sotomayor, y de D^a. María
Antonia Fernández de Valenzuela,
su 2^a. mujer. = Lo bautizó D. Pe-
dro de Cabrera, Dean y Canóni-
go de dicha iglesia (Veanse)

1742 y 1745.)

En la visita que los Yaguas
sidores hicieron á los cárce-
les secretas el 26 de Dic^d de
este año, concedieron como u-
na gracia especial á los pre-
sos N^o 1º y 2º lo siguiente =

Al N^o 1º = Un par de zapatos.

Al N^o 2º = Una libra de chocolate
= Un guardapies de lamparilla
verde.

= Dos varas de olandilla

= media vara de lienzo de
fuerzas.

= dos varas de regilado ancho

= dos adarves de seda verde.

= dos pañuelos.

= dos delantales. (Estos efe-
tos no eran regalos, sino anticipo de
un importe q. se iba descontando pro-
as a poco de sus alimentos.

1745.

En este año se hicieron por el Tribunal de la Inquisición informaciones para permitir el casamiento tratado de D^a. Josefa de Flores y Velasco con D. José Giménez del Pozo y Nabajon: y de ellas resultó lo siguiente =

El D. José Giménez era viudo de D^a. Juana Josefa Ortíz y Velasco, su 2^a mujer, prima segunda de la D^a. Josefa de Flores, que iba á ser su 3^a mujer: y esta estaba bautizada en la Parroquial de Santa María Magdalena en 18 de Enero de 1717.

Padres.

D. Mateo de Flores Villafranca, bau-

tizado en Santa Marina en 18 de Abril de 1686; y D^a. María Ina
yosefa de Velasco y Peralta, bau-
tizada en la Parroquial de San-
tiago en 17 de Febrero de 1697;
casados en la Parroquial de San-
ta María Magdalena en 13 de
Abril de 1716.

Abuelos paternos.

D. Andrés de Plores, bautizado en
la Parroquial de Santa Marina
en 18 de Mayo de 1634; y D^a. Ca-
talina Pérez, bautizada en la
misma Parroquial en 8 de Mayo
de 1650; casados, el D. Andrés
de Plores de 1.^r matrimonio con
D^a. Lucía de Sepulveda, en Santa

Marina en 1º de Noviembre
de 1667: y de 2º matrimonio con
la dicha D^a Catalina en Santa
Marina, en 18 de Febrero de 1669.

Abuelos maternos.

D. Antonio Rodríguez Velasco, bau-
tizado en la Parroquial de San-
tiago en 3 de Noviembre de 1656:
y D^a Tma María de Tredians
y Peralta, bautizada en Málá-
la Real en 3 de Febrero de 1662.
Casados en la Parroquial de S. Pe-
dro de Córdoba en 21 de Abril de
1689)

La D^a Catalina Pérez era
Prima hermana de D. Loren-
zo Martínez de Ribera, familiar.
El D. Mateo de Flores, primo

2º de D. Rafael Francisco Ca
ballero, familiar.

La D.ª Josefa de Flores pri
ma 2ª de D. Francisco Pérez Su
ario, Presbítero, familiar.

Declararon en Córdoba -

- D. Diego Moreno Calatrava,
de Córdoba, mercader de sedas, de
58 años.

- D. Lorenzo Galindo Montañés,
de Córdoba, familiar, de 62 años.

- D. Juan de Torquemada y Luen
ca, de Córdoba, Alcalde de Uños-
dalgo, que ha sido, de 70 años.

- D. Luis José de Navas, de Co
rdoba, familiar, de 70 años.

- D. José Francisco Ortiz, de Co

Córdoba, del arte de la seda, de 55.
años.

- D. Pelagio Antonio Duarte,
de Córdoba, cirujano, de 70 años.

- D. Fernando Benito Moheda
no, de Córdoba, Procurador, de 55
años.

- D. Juan Antonio de Aldon-
za, de Córdoba, familiar, de 57 años.

- D. Pedro de Galber y Tran-
sa, de Córdoba, familiar, de 74
años.

- D. Juan Rabe, de Córdoba, mu-
cader de ropa, de 64 años.

- D. Juan Vigil de Guinones, de
Córdoba, platero, de 74 años.

- D. Rafael de Molina, de Cor-
doba, oficial de pluma, de 58 años.
(verase 1689)

En 2 de Febrero otorgó su testamento en Bujalance Dña. Ana de Procuna Corrillo, viuda de D. Manuel de Leon y Rojas, y madre de D. Gonzalo e Manuel de Leon y Rojas, su hijo mayor, y del resto su maridos. (veanse 1708 y 1716.)

En 7 de Agosto fué bautizado en la Parroquial de S. Miguel Ricardo José, que nació el 5 de dicho mes, hijo de D. José Croquer, natural de Sevilla y de Dña. Catalina de Salazar, natural de Córdoba, bautizada en S. Pedro, y casados en la misma. — Fue su Comadre Dña. Catalina Palanca; y la bautizó el Licenciado Miguel de Campos, teniente Rector de dicha Parro-

grual de S. Miguel. (vease 170)

✓ En 13 de Enero fué bautizado en la Parroquial de los Santos Nicolás y Bartolomé de la iglesia José Ignacio Mcadio, el 12 de dicho mes a las 11 del dia, hijo de D. Rafael de Algarbo, bautizado en S. Miguel; y de D^a Juana Gutierrez, su mujer, bautizada en S. Pedro; y casados en la iglesia. = Fue su Padrino D. Juan Fernández de Castro; Testigos D. Antonio Gutierrez, y D. Rafael Saagun. = Fue bautizo D. Juan Clavijo, Profetico, con licencia de D. Juan de Carmona Moreno, Rector de dicha Parroquial de la iglesia. = (vease 1701)

En 19 de Enero murió Dña. Ma-
ría Josefa de Tguayo, 6.^a Marquesa
de Santaella. Con cuyo motivo se
declaró en juicio de tenencia per-
tenece este Mayorazgo al Conde
de Hornachuelos (vease 1742), y
sin embargo fué llevado el plei-
to á la Chancillería de Grana-
da, cuyo tribunal por sentencias
de Vista y revista de 3 de Marzo y 4
de Noviembre de 1769, declaró ser de
agnación vigorosa y pertenecer
la propiedad á D. Pedro de Tguay-
o Manrique, que fué confirmada
por la sola de mil y quinientas
en grado de 2.^a explication en 25 de
Noviembre de 1771 (vease 1771)

(Véase el tomo 1º.)

fueron todos hermanos, hijos legítimos
 de D. Ignacio de Bergara y de D^a.
 Andrea de Bergara su mujer. Ni-
 tot paternos de Diego Muñoz de Ber-
 gara y de D^a. Isabell de Cáceres, su
 mujer, vecinos á S. Pedro. Niños
 maternos de Andrés Muñoz de Ber-
 gara y de D^a. Flora Oñate y Casara-
 bios, su mujer vecinos á S. Miguel.
 (véase 164º y 1655.)

En 26 de Junio, el Real Consejo de
 Castilla dio sentencia de posesión del ma-
 jorazgo, fundado por D^a. María de Ca-
 brera, ó fabor de D^a. María Gabriela
 de Hugarte y Barrientos, viuda de D. An-
 tonio de los Ríos, Vizconde de Sancho Mi-
 rando, vecina de Córdoba, como madre y
 tutora y curadora de D. Antonio de los Ríos,

su hijo menor y del dicho su marido, ~~—~~ en pleito con D. Vicente de los Ríos, vecino de la villa de Villafranca, hermano de dicho vicconde, por suponerse haber vacado dicho mayorazgo por muerte de D. José de los Ríos y Argote.

El D. Vicente sostendrá que D. María Cabrera, mujer legítima que fue de D. Antonio de los Ríos, tercetos abuelos de su parte, habían llamado para poseerlo á los hijos segundos y que como tal lo había poseído D. José de los Ríos; hermano de D. Antonio de los Ríos, abuelo de su parte, como hijos que eran ambos de D. Fernando José de los Ríos y de D^a. Catalina Fernández de Tigoete, hasta el 3 de Enero del año de 1746 que falleció: y siendo el referido su parte ~~hijo~~ segundo de D. José de los Ríos Fernández de Córdoba y de D^a. Francisca Fernández de Córdoba, hija hermano de D. Antonio de los Ríos, su hijo primogénito, procededor de dicho ~~mayorazgo~~

á él correspondía la posesión, aun cuando su hermano mayor D. Antonio había dejado los hijos: pues el mayor, llamado D. Francisco Xavier de los Ríos, era poseedor del mayorazgo que fundó el mencionado D. Antonio de los Ríos y Guzman, — tercer abuelo paterno de su parte: y el 2º llamado D. Antonio de los Ríos y Barrientos, pretendía sin razón la posesión del mayorazgo fundado por D. Antonio Cabrera. (véase 1650 y 1655.)

En este año se hicieron por el tribunal dela Inquisición informaciones para recibir por familiar á D. Antonio de la Peña Sanchez de Espijo, natural y vecino de Córdoba, á la Collación de S. Nicolás y Bautorio dela Virgen, bautizado en ella y de edad de 11 años: y resultó =

Padres.

D. Florencio Vicente dela Peña, bautizado en Alcalá de Henares en 14 de Noviembre de 1688 - y D^a. Isabel Marcela Sanchez de Espejo, natural de Córdoba, bautizada en la Iglesia, en 11 de Marzo de 1709. Casados en la Magdalena en 26 de Julio de 1734.

Abuelos paternos.

D. Gregorio Antonio dela Peña, difunto, bautizado en Alcalá de Henares, en 19 de Marzo de 1666; y D^a. Mariana dela Par, difunta, bautizada en Alcalá de Henares en 21 de Enero de 1671: casados en la misma.

Abuelos maternos.

D. Blas Sanchez de Espejo, difunto, natural de Córdoba, bautizado en la Iglesia en 11 de Febrero de 1675:

con D.^a Ysabel María Ramírez la
bera de Vaca, difunta, natural de
Córdoba, bautizada en la Magdalena
en 18 de Julio de 1675 casados en
la Iglesia en 18 de Julio de 1700.

La D.^c Ysabel Marcela (madre)
fue hermana de D. Antonio San-
chez de Ryejo, Comisario del Santo
oficio.

· Declararon en Córdoba -

- D. Juan de Torquemada y Cuen-
ca, natural y vecino de Córdoba, ajen-
te del Cabildo de la Catedral, de
70 años.

- José Francisco Ortiz, del arte
de la Seda, natural y vecino de Cor-
doba, de 57 años.

- D. Lorenzo Galindo Montañés

familiar, natural y vecino de
Córdoba, de 65 años.

= D. Pelagio Duarte, Cirujano,
natural y vecino de Córdoba, de
73 años.

= D. Diego Moreno y Calatra-
ba, natural y vecino de Córdo-
ba, á la Catedral, tratante en
seda, de 60 años.

= Juan Rafael Torralbo, Pro-
curador, natural y vecino de
Córdoba, de 80 años.

= El Bachiller D. Hernan-
do de llamas, Rector del Par-
roquial de Santiago, natural
de Córdoba, Calificador del San-
to Oficio, de 51 años.

- El Licenciado D. Antonio de Soto Pardo, Presbítero, Beneficiado que ha sido de S. Nicolás de la Piedad, ~~en tanto~~ y vecino de Córdoba, hacia 50 años, y natural de Málaga; de 77 años.

- Rafael Jacinto de Sahagún, Sockantre de la Parroquia de S. Nicolás de la Piedad, de 65 años.

- Juan González de la Mata, natural y vecino de Córdoba, á la Piedad, curtidor, de 57 años.

- D. Lorenzo Martínez Mateos, familiar, mercader, natural y vecino de Córdoba, de 75 años.

- D. Diego García, natural y

vecino de Cordoba, ayudante de
Alcaide de las Carceles secretas del
Santo oficio, de 53 años.

La D^a Ysabel Marcela fué
2^a mujer de D. Florencio Vicente,
y vivieron en la Tíriguía y fueron
mercaderes.

El D. Blas Sanchez y su mu-
jer D^a Ysabel María Ramírez Ca-
bera de Vaca Zamora y Rita queo,
fueron mercaderes de Mercería, y
vivieron frente á la Beja de S.
Francisco, Parroquia de la Tíri-
guía. = El Padre de esta D^a
Ysabel María Ramírez, fué tam-
bién Ramírez, Cirujano del San-
to oficio, natural de las Posadas.

1749.

El Padre de este D. Blas Sanchez
fue Bernabe Sanchez de Sypejo,
vecino de Córdoba, y Jurado, y na-
tural de Córdoba, y mercader de
Colambres, y vivió frente á la Par-
roquia de la Merced. Su mu-
jer fue tambien natural de Cor-
doba.

El D. Antonio Sanchez de Si-
pejo, hermano de la D^a. Isabel
Marcela fue Cofrade de la Ca-
ridad; y ambos fueron nietos de
Alonso Ramirez, natural de la
villa de las Postas.

En 4 de Abril fué bautizado en
la Parroquial de S. Miguel Ignacio Dio-
nicio José, que nació el 8 de dicho mes,

hijo de D. José Croquer, natural de la villa, y de D^a. Catalina de Salazar, su mujer, natural de Córdoba, bautizada en S. Pedro. Fue su comendador D^a. Ignacia de Almendares. Lo bautizó el Licenciado Miguel de Campos, Teniente-Párroco de la Parroquial de S. Miguel. (Véase 1706)

En 17 de Febrero se hicieron informaciones para que recibiese el hábito en el monasterio de S. Jerónimo de Valparaíso el P. Fr. Francisco de Cáceres y Pineda, y de ellas resultó =
Padres.

D. Gonzalo de Cáceres y Verlanga, oficial del Santo Oficio, y escribano público, y D^a. Isabel Fernández de Pineda y Molina, naturales y vecinos de Córdoba.

Huevos paternos.

D. Diego de Cáceres y Verlanga, Al-

juicio Mayor por petus, declarar
la oficio cruzada, y Alcalde ordi-
nario que fué por el estado noble,
y D^o. Yabel de Mesa y Escobar, ri-
funtos, naturales y vecinos de Co-
doba

Abuelos maternos.

D. Juan Fernández de Pineda,
venerio del Santo oficio, y D^a. Mar-
garita Fernández de Molina San-
doval y Mendoza, difuntos, natu-
rales y vecinos de Cordoba.

La D^a. Yabel (madre) fué her-
mana de D. Fernando Fernan-
dez de Pineda, oficial del San-
to oficio y Capitán de Milicias.

La D^a. Margarita (abuela mo-
ternua) fué hermana de D. Fer-
nando de Molina y Sandoval, fue

Prebendado de la Catedral, y
ambos hijos de D. Andreis Fernan-
dez de Molina, familiar, y de
D.^a Melchora de Vandomal: y esta
fue hermana de D. Fernando de
Vandomal, Comisario del Santo Ofi-
cio.

La D.^a Ysabel (madre) fue pri-
ma tercera de D. Juan de Pineda
Riamires de Trelans, Caballero de
la orden de Santiago, Page y Ca-
llero del Rey, y Alcalde ordi-
nario por el estado noble.

Il D. Diego (abuelo paterno)
fue sobrino del Ilmo. Sr. D. Mar-
tin de Margotá, del Consejo de
Inquisición y Tribunales que fui
de Granada.

Declararon

— D. Francisco Bastardo de los

neros y Mondragon, Regidor perpetuo de la Ciudad de Málaga, los regidores de Córdoba (en su declaración dice este testigo que hace mas de 22 años que está desempeñando esta jeficatura), y Superintendente general de rentas reales, de mas de 70 años.

✓ D. Andrés Bautista Saer y Valenzuela, Señor de la Villa de Villaharta, y Teniente caballero mayor por S.M. de su Real Caballeriza de Córdoba, de 56 años.

✓ D. Fernando Fernández de Córdoba y Heredia, Señor de los Caminos, Torre-Alba en y Prado Castellano, de 45 años.

✓ D. Lucas del Puerto, Presbítero, Comisario del Santo Oficio, de 61 años.

— D. Miguel Covo de Aguilas, secretario del Secretario del Santo Oficio, de 70 años.

— D. Tomás López de Pregenal, familiar, de 66 años.

— D. Juan Ruiz de Morales, familiar, de 80 años.

— D. Juan Francisco Ramírez de Alcalá, Jurado, de 60 años.

— D. Luis de Herrera y Darrena, del Consejo de S.M., Inquisidor de Córdoba, de 70 años.

— D. Diego Díaz de Navarrete, Abogado de los Reales Consejos y de presos del Santo Oficio, de 50 años.

— D. Antonio Molina de Abendau, Abogado de los Reales Consejos, de 50 años.

— D. Diego Juan de Piñeda, escribano público, y de los negocios del

Cabildo Catedralg de su dignidad
episcopal, de 50 años.

Por este mismo tiempo, con el mis-
mo objeto y para el mismo monas-
terio se hicieron informaciones a fa-
tor del P. Fr. Antonio dela Vega la-
traba, y resultó lo siguiente =
Padres.

D. Juan Fernandez dela Vega,
escribano público de Córdoba, y de
la Superintendencia general, y
D. Antonio Calatrava y Pineda,
difunto.

Abuelos paternos.

D. Francisco Fernandez dela Ve-
ga, escribano público, y D. María
de Coria y Cáceres, difuntos.

Abuelos maternos.

D. Andrés de Calatrava, y D. Pe-
lipa de Pineda, difuntos.

Declararon

- D. Francisco Diaz de Morales Muniz
de Godoy, Alguacil mayor del Santo
oficio, de 60 años.
- D. Fernando de Pineda y de las In-
fantas, veinticuatro, de 68 años.
- D. Luis Francisco de Salazar, Inter-
ventor jubilado del Santo oficio, de 72
años.
- D. Francisco Jose Pineda, Contador de
las Reales alcabalas, de 70 años.
- D. Alonso Carlos Nave, familiar, de 75
años.
- D. Castillo trias Vela Guerrero, de 70 años.
- D. Jacinto Cuadrado, Presbítero, de 59 años.
- D. Lucas del Puerto, Presbítero, Comisario
del Santo oficio, de 74 años.
- D. Jose de Trononta y Balmuelos, de 64 años.
- D. Francisco Morillo Velarde, Canónigo
del catedral, de 50 años.

1717

Por el mismo tiempo, con el mis-
mo objeto y por el mismo Monas-
terio se hicieron también infor-
maciones al P. Fr. Francisco Díez de
Cabrera, natural de Córdoba, y de
ellas resultó lo siguiente:

Padres.

D. Francisco Díez de Cabrera, di-
funto y ~~natural procedente de Córdoba~~,
D. María Caballero, él natural de
Tordelumos (Palencia) y ella de Hinojosa; él agente del laborio catedral.

Abuelos maternos.

Antonio Caballero y D^a. María
Gallardo Tamaral, difuntos, natura-
les y vecinos de Hinojosa

El Antonio Caballero (abuelo ma-
aterno) fué primo hermano de D. Pe-
dro Caballero Montenegro, Benefi-

viado, que fué, de la Parroquial
de Minojosa; y de Lorenzo Murillo,
Atorga, Francisco Caballero y Ju-
an Caballero Morales, hermanos dela
Cofradía del Santísimo de dicha
parroquial que es de limpiera

Declararon en Córdoba

El Reverendo Padre Sacerdote Jubilado
D. Alfonso Ruiz de Viana, ex-Sac-
tor de Artes y de Teología, Secretario,
Provincial, y Abad, de su Colegio de
S. Basilio Magno, de 60 años.

El reverendo Padre Fr. Francisco
Coello, Predicador de S. Agustín
Calzados de Córdoba, de 60 años.

El P. Fr. Miguel Gómez, Predicador
y Procurador mayor del B. Conven-
to de S. Agustín Calzados de Cór-
doba, de 50 años.

El P. Fr. Lucas de Perca, Predi-
cador y Maestro de Novicios del

Convento de S. Agustín Calzado,
de 40 años.

✓ El P. Fr. Nicolás de la Hinojosa,
Predicador en su religión de S.
Francisco de los menores Capuchí-
nos de Córdoba, de 40 años.

✓ D. Alfonso Delgado Muñiz, Con-
tador del Santo Oficio, de 50 años.

✓ D. Francisco de Aranda, Escríba-
no público, de 60 años.

✓ Fr. Antonio de Santiago, lego y
profeso del orden de Descalzos de
la Trinidad redención de cautivos,
de 40 años.

✓ D. Manuel de Rojas, Presbítero,
Prior de la Universidad de Señores
Beneficiados, siendo él de la pa-
roquia de Omnes Sanctorum,
de 50 años.

D. Juan Francisco Ramírez y
Alcalá, de 50 años.

D. Antonio Díaz de Lara, de
60 años.

D. Fabián Moreno, Tesorero de
Cuentas Provinciales, de

En este año fué construido
por Manuel García Pinto el re-
loj que está en la torre de la
Catedral de Córdoba, siendo obri-
go el Ilmo. Sr. D. Miguel Vicente
Lebrón y Agustín, y Obrero el
Doctor D. Juan Goyeneche, Ca-
nonigo Penitenciario, como se lee
en una inscripción que tiene
en su máquina. La campana de las
horas tiene una inscripción que
dice así:

Año de MCCCCXCV años se hizo

esta campana, siendo Obispo D.
Diego Maríquez." —

La Campana de los cuartos di-
ce en los bordos: =

"Por mandado del Señor Deán y
Cárdulo de la Santa Iglesia, sien-
do Obrero y canonigo el Señor
Doctor Diego López de Pro-
mesta."

Este reloj con sus dos campanas
está colocado en este cuarto cuerpo.

El quinto es redondo con ba-
laustrada, de cuyos pedestales sa-
lan ocho pequeños arbotantes pro-
veados que terminan en el cor-
guimiento, entre los cuales hay una
trío arquitos adintelados. (Véanse
1605 y 1195)

Por este tiempo tenía Córdoba
16.000 vecinos. Su población

ha sido muy variada. Durante la guerra de la conquista de Granada, hasta concluir el primer tercio del siglo XVI padeció mucho y sufrió notable menorcabo. A mediados y fines del siglo XV contaba 11.000 vecinos; y en poco tiempo disminuyó en términos de ser 8.000 sus vecinos a fines del siglo XVIII. (Véase 1350 y 1821)

En este año se construye una fuente pública que estaba arrimada al muro N. de la Iglesia Parroquial de S. Nicolás de la Villa, casi en el mismo sitio en que está hoy una de las

llamadas de vecindad.

En este año se construyó á
la salida de la Puerta Nueva,
hoy Puerta de Isabel 2^a, el
Triunfo que se ve á d. R. Rafael.

El 5 de Marzo se casó en la Parro-
quial de la Catedral Luis Bení-
ter, hijo ^{Francisco} de José Beníter y de Bea-
triz Montero, su mujer; = con
Antonia María de la O Domínguez,
hija de Francisco Domínguez, y de
Maria de Saro, su mujer.
(veanse 1713 y

andar para de verlos despiertos
y que le dieran de los de la
aduana y que se lo dieran
en su casa en la noche
que no se quedara sin el
alimento de la noche
que se quedara sin el
alimento de la noche
que se quedara sin el
alimento de la noche

1749.

En 29 de Setiembre se casó en la Parroquial de S. Lorenzo D. Juan Dionisio de Guzman, familiar de la Inquisición, hijo de D. Domingo de Guzman, Cea y Córdoba, La Brera y Angulo, y de D^a. Juana Fernández Madruño, su mujer con D^a. Yabel Antonia delos Ríos, hija delos Señores Vizcondes de la Villa de Sancho Miranda: (vease 1759, 1722, 1725.)

En 6 de Marzo fué bautizado en la Parroquial de omnium Sanctorum Juan José Casimiro, hijo de D. Francisco Muñoz del Castillo, natural de Porcuna, y de D^a.

Maria Munoz de Aguilera, su
mujer, bautizada en la Parroquial
del Espiritu Santo, al Campo dela
verdad. Fue su Compadre Fer-
nando Munoz, su tio: testigos
Rafael Lopez y Vasilio Lopez.
Y la bautizo D. Francisco Anto-
nio de Aguilera, Presbitero, con
licencia del Licenciado D. Luis
de Medina y Vargas, Rector de di-
cha Parroquial de Omníum Sanc-
torum. = (visease 1726 y 1765.)

/ En este año, por mandado
del Obispo D. Miguel Vicente
Cebrian fue reedificada la
Iglesia Parroquial de S. Mi-

juel. Sita como lo mayor parte de las Iglesias parroquiales de Córdoba fué construida a los últimos del siglo XIII o principios del XIV. Mi parece probarlo el estilo gótico que aun se observa en su exterior, pues en la parte interior apenas queda, como en las demás algún ligero vestigio de su primitiva arquitectura.

El retablo del altar mayor es de jaspe rojo de muy buena forma, pero las esculturas colocadas en él son de poco ~~y~~ mérito.

A los lados del presbítero se vén dos cuadros grandes que representan: uno, que es el de la derecha, el entierramento de Cristo; y el de la izquierda el acto en que al Patriarca Jacob presentaron sus hijos la túnica ensangrentada de su hermano José y son de bastante mérito.

La Capilla de S. Tomás, que es el Sagrario, tiene un retablo de talla dorada de mal gusto, en cuya parte superior se vé un cuadro de Nuestra Señora de las Angustias; y otros dos a los

lados, que representan, uno
la oración del Huerto, y otro
el prendimiento de Cristo, obra
d'ord. Diego Monroy. Por bajo
está colocado una pequeña
imagen de talla que repre-
senta a S. Antonio. En el
cuadro principal están coloca-
dos cuatro pequeñas imáge-
nes de S. Joaquín, Santa Ana,
S. José y la Santísima Virgen,
y en el centro un buen cuad-
ro de la Cena. En esta capi-
lla se encuentran otros varios
cuadros de mas o menos mé-
rito.

En la nave de la epístola

hay una capilla cerrada que se conserva sin alteración, y es tan antigua como la Iglesia, pero solo sirve para encerrar muebles viejos. El patronato de la familia de Guzman, sucesores de los Vargas, Señores de Yucu-real, que la fundaron.

Finalmente la Capilla de S. Zoilo tiene un retablo moderno jaspeado y una imagen de talla del titular. En ella se sirve una cofradía de la misma advoca-

cion.

Comprende esta feligresía
sólo 235 casas y 674 vecinos.
(vease 1577)

In este año fué destinado
por el Obispo D. Miguel Vi-
cente Cobrion el hospital
llamado de la lámpara, á
recogimiento de mugeres pos-
tuiidas, con el nombre de
Nuestra Señora del Templo
S. Cristoval y Santa María
Magdalena.

La Iglesia es antigua y
tiene tres altares, en los qua-
les no hay nada notable.
(vease 1528)

El 24 de Noviembre fui rec-
legida Priora del Convento de Be-
ligoras de Santa Marta D.a Ysa-
bel de Saabedra.

1750.

En 14 de Enero, fué bautizado
en la Parroquial de S. Juan de los
Caballeros Rafael José Jacinto, que
nació el 12 del mismo mes, hijo
de D. Francisco de Tyora, natu-
ral de Loja, y de D.^a. Agustina
Antolínez, natural de Córdoba, bau-
tizada en la Parroquial de Om-
nium Sanctorum, y casados en la
Catedral. — Fue su Padre D.
Manuel Antolínez, su Tío, Presbíter;
Testigos Monse de Trigo y Basilio
de Trigo. — Se bautizó el Padre
Mr. Jacinto ^{Religio} de Blanca, Religioso
Sacerdote calzado, con licencia
de D. José Jacinto de Fuentes Val-

derrama, Rector de dicha Parroquial de S. Juan. (vease 170.)

(vease el Tomo 1º.) Las Rogativas empezaron el viernes 20 de Marzo, en cuyo día fué llevada en procesión ~~á la Catedral~~ la imagen de Nuestra Señora de Villaviciosa á la Parroquial de S. Pedro; y recogiéndose las Reliquias de los Santos Mártires, fueron conducidas una y otras del mismo modo á la Catedral, devolviéndolas en igual forma al día siguiente. Y el Lunes 29 de Marzo se repitió dicha procesión, y con ella se condujo á la Catedral la imagen de Nuestra Señora de la Encarnación, á quien se hicieron ocho funcio-

nos consecutivas, devolviéndola al no-
veno día á su Santuario.

1751.

(verse el Vº. f.)

Y en todos los tiempos de que dicha
Dº. Viraca es poseedora había de
suceder su Sobrino D. Francisco
José de las Infantas, del Conyjo del
R.M. y oidor de la Real Chancillería
de Granada, como vieniente mayor y mie-
no de hijo mayor del Almirante D.
Andrés de las Infantas, hermano de
D. Luis de las Infantas, Abuelo de
la otorgante. Y á falta de esta suc-
cesión a la Exma. Frá. Dº. Inna de
Góngora, como vieniente de Dº. Virca-
ca de las Infantas, su tía y herma-
na de dicho su Abuelo y del di-
cho Almirante D. Andrés de las In-
fantas.

En 27 de febrero se bautizó
en la Parroquial de S. Andrei, ju-
nando Manuel Mariano Antonio
Valdomero, hijo de D. Fernando
de Oribe Villalón y Valenzuela y
de D^a. Rosalía delos Ríos Trigo-
te Hernández de Córdoba.

Abuelos paternos.

D. Alonso Tomás de Oribe Salazar
y Villalón y D^a. Juana María
Ponce Valenzuela y Godoy.

Abuelos maternos.

D. José delos Ríos Trigote Hernández
de Córdoba, Virconde de Pinedo
Miranda y D^a. Francisco Hernan-
dez de Córdoba, que es madrina
D^a. Beatriz de Oribe y Valenzue-
la, su tía paterna.

Por este tiempo vivía en Parímena (A-

ragón D. Antonio Miranda y Cerdan
de Jerez, hijo de D^a. María Cerdan
de Jerez, y tercer nieto de D. Diego
de Jerez. El cual D. Antonio escribió
en 29 de Enero a D. Antonio Escartín
y Juárez, Prelatino, Prebendado de la
Santa Iglesia de Córdoba y Secretario
del Vmo. Sr. D. Miguel Vicente Cebríán
y Agustín, preguntandole que familia
habrá en Córdoba de este apellido
de Jerez. (veanse 1594 y 1728.)

En 6 de Abril murió D. Manuel de
Guzmán, hijo de D. Domingo de Guz-
mán, Ca y Córdoba, Cabrera y Trujillo,
y de D^a. Juana Fernández Madiano, su
mujer. (veanse 1751 y 1794.)

En 19 de Noviembre, fue bautizada en
la Parroquial de S. Pedro Francisca Cris-

tobalina, hija de D. José Negrete y Torquemada, bautizada en la misma Parroquia, y de D.^a Juliana Giménez Carrillo, su mujer, bautizada en Omnium Sanctorum, casados en la de S. Pedro.

- Fue su compradore D. Diego Giménez Carrillo, su abuelo materno: testigos D. Juan Antonis Carrillo, su tío, y D. Juan Merinas. (= Veanse 1735 y 1770)

En 10 de Marzo fui bautizada en la Parroquial de S. Andres Maria Magela Feliciana, que nació en el mismo día, hija de D. Feliz delas Doblas y Almagro, bautizado en la Parroquial del Salvador, y de D.^a Luisa Serrano y Ceballos, bautizada en la de S. Andres y casados en la misma. - Fui su

madrina D^a María López Serrano,
su tía materna; testigos D. Roque
y D. Nicolás de Alcalá: la bauti-
zó el Padre Maestro Fr. Juan de Díaz
de Mendoza, del Orden de Predica-
dores, en el Convento de S. Pablo, con
licencia de D. Juan de Carmona y
Moreno, Rector de dicha Parroquia
de S. Andres. (veanse 1715 y 1766)

En 29 de Julio, el licenciado
D. José Miguel Salgado, Presbítero, Abi-
gado, fiscal de la Audiencia Ecle-
siástica, en virtud de comisión del
licenciado D. Agustín de Velasco y
Argote, Provisor y Vicario general,
casó a D. Francisco Placido de Cea
y Luna, hijo de D. José de Cea y

de D^r. Victoria Marquez y Luna, su
mujer: = con D^r. María Vicenta
Gómez de Balcála, hija de D. Jo-
sef Gómez Caballero, y de D^a. Ju-
ana Rosalía Balcála, su mujer,
ambos contrayentes naturales y ve-
cinos de Córdoba; en dicha Pro-
vincia de S^r. Pedro. — Y el 31
de dicho mes, el Licenciado D. Ga-
briel de Montes, Presbítero, dio las
bendiciones nupciales á los con-
trayentes, en la Ermita de
Nuestra Señora de Valer, en la
Calle de Almonas: á cuyo acto
concurrieron como testigos D. Fr-
ancisco Moreno, Presbítero, D. Franci-

co de Vargas y Machuca, notario mayor de la Audiencia eclesiástica, y D. Antonio Roman. = todo con licencia de D. Martín Felipe de Luque, teniente-rector de dicha Parroquia de S. Pedro. = (vease 1716 y 1759)

En 6 de Diciembre y por ante D. Antonio Junquito de Guevara, escribano público, y en el Juzgado del Licenciado D. Fernando de la Mora y Velarde, Alcalde mayor de Córdoba, se principiaron autos y juicio de inventario a los bienes que quedaron por fallecimiento de D. Benito Fernández, en virtud de haber dejado hijos meno-

res: cuyos autos se continuaron
en el Juzgado del Doctor D. Jacé
Jacinto Zebriau, Alcalde mayor, su-
cesor del D. Fernando, ~~y presidente~~
Entre dichos bienes estaba una
casa solar en la Parroquia de
Santiago, en la Calleja de San
Díaz, que lindaban con casas de
Miguel Rodriguez Montes, tinto-
reno y casas del Convento de San
ta Marta, y por la espalda
con casas de Andrés Fernández
Galiano: cuyas casas solar estaban
junto al Molino de Martos.

In este año se concluyó de
labrar el pequeño Oratorio del
Caballero de Gracia que está

situado en la Calle de la
Incarnacion, frente a la porte-
ría de este convento. Fue fun-
dado y dotado por D. Francisco de
Olid y Vergara; y su pequeña y
glenia es de buena construc-
ción. Celebra sus fiestas en
el próximo Convento de las Se-
lijoras de la Incarnacion, y
tiene capellan que gora cada
propia unida al oratorio.

El 25 de Mayo fue bautizado
en la Colegiata de la Villa de
Oviedo D. Diego José Brenosa, hi-
jo de D. Gaspar de Brenosa y
de Dña. ~~doña~~ Josefa María Medra-
so. (vease 1768 y 1783)

En 23 de Diciembre fué
jubilado D. Agustín Contreras
y Mat, maestro de capilla
de la Catedral de Córdoba. (Ve-
ase 1738 y 1763)

Por real cédula expedida en 23 de
Marzo se sirvió S. M. incorporar a su
Real patrimonio el monasterio de Sta-
cila Cali de Córdoba. — Dicha
real cédula dice así —

"D. Fernando, por la gracia de
Dios, Rey de Castilla, de León, de Ar-
agón, de las dos Sicilias, de Jerusa-
lén, de Navarra, de Granada, de
Toledo, de Valencia, de Galicia, de
Mallorca, de Sevilla, de Cerdanya, de
Córdoba, de Corcega, de Murcia, de
Jaén, de los Algarves, de Algecira,
de Gibrattar, de las Islas de Cana-

rial, de los Yndias orientales y occi-
dentales, Yslas y tierra firme del
Mar Oceano, Archiduque de Austria,
Duque de Borgona, de Brabante y
Milan, Conde de Ampurz, de Plandes,
Tirol y Barcelona, Señor de Vizcaya y
de Molina &c. — Por cuento por par-
te de Fr. Lorenzo dela Concepcion
del orden de Predicadores, se me ha
representado que el Convento de Si-
cala Coli, de donde es conventual,
se halla en un desierto poco dis-
tante dela Ciudad de Còrdoba, y
fue fundado por S. Alvaro de Còr-
doba, a expensas del Señor Rey D.
Juan el segundo y la Señora Reina
Dña Catalina, de quienes era Confe-
sor, y en cuya erección y construcción
se experimentaron notables prodigios y mi-

lagros, que se refieren en la vida del
mismo Santo y constan de las Lecciones
del novísimo Breviario, y entre otros el
prodigio que la Majestad divina hizo
con S. Mariano, quien encontrando en
las cercanías del Convento á un men-
digo gravemente enfermo, le cargo so-
bre sus Ombros para llevárselo á cur-
rar á su Convento, y el pobre que
solo era y es figura de Cristo pasó
en los ombros del Glorioso Santo á ser
imagen de un divino Crucifijo, que
hoy en día se venera en la Iglesia del
mismo Convento, donde han vivido dife-
rentes varones insignes de esta Sagrada
religion, y entre ellos el venerable maes-
tro Fr. Luis de Granada y el venera-
ble Fr. Francisco de Posadas, que han
sido luz y remedio de la salud espiritual

de los fieles, con sus vidas, escritos y doctrinas, de la que es tanta la necesidad que se padecer en aquellas comarcas por carecer de operarios celosos que instruyan y prediquen la doctrina cristiana á los habitadores de aquellas sierras y Montañas, que, no tan solo la ignoran, sino que (lo que no puede decirse sin dolor) cometan muchísimas culpas con una cravísima ignorancia, como á cada paso le acredita una dolorosa experiencia: y que aunque para remedio de estos daños y llevando del cielo del bien espiritual de las almas ha procurado el suplicante poner algunos religiosos misioneros de su propio religion que saliesen por aquellos contornos a predicarles el Santo Evangelio, no siendo bastante los fondos que destino á este intento y muy pocas ó ninguna las rentas del Convento, y tan perjudicial y perpetuo

el daño, que pide una continua y permanente asistencia para su remedio: y para acudir á estos tan dolorosos inconvenientes que no perieran las almas de aquellos fieles por falta de quien les suministre el pan de la Doctrina Evangélica, me suplicó el referido Fr. Lorenzo de la Concepcion fuese servido tomar el expresado Convento de Escala Colí de bajo de mi Real protección y declararle por de mi Real patronato, una lauda para mantener sus religiosos y contribuir á los pobres que allí acuden por limosna en crecido número algunos cahices de trigo y otros granos sobre las Tercias Reales de aquél reino, y que así mismo me sirviese destinar alguna limosna en dinero para poder asistir con lo necesario á los que salgan a predicar á aquellos Pueblos: quedando de la obligación

del Convento desempeñar este ministerio apostólico propio de su instituto, ó resolver lo que fuere mas de mi Real agrado. — Visto en mi consejo dela Cámara y conmigo consultado y teniendo consideracion á las particulares circunstancias que concurren en el referido Convento de Escala Cali, así por su fundación hecha por S. Alvaro de Córdoba, á expensas del Rey D. Juan el segundo y dela Reina D. Catalina, su madre, como por los piadosos y recomendables fines de su instituto, y atendiendo así mismo á los demás que me ha representado Fr. Lorenzo dela Concepcion — He venido en declarar, como por la presente declaro por de mi Real Patronato el expreso Convento de Escala Cali, recibiendo bajo mi real e inmediata protección, con todos sus bienes y rentas; y he mandado que por ahora se le vista de mi Real Ha-

cienda con la limosna de trecientos reales al año, dándose en cada uno la orden para que se paguen. Y en su consecuencia mando por la presente que al mencionado Convento de Escala Colí se le guarden las mismas exenciones, prerrogativas e inmunidades que gozan los demás conventos de mi Real Patronato, y de que es mi voluntad goce este, sin diferencia alguna. — Dada en Buen-retiro a veinte y tres de Marzo de mil setecientos cincuenta y uno — Yo el Rey = Yo D. Mingo de Torres y Oliverio, Secretario del Rey Nuestro Señor, lo hice escribir por su mandado. —

1752.

En 14 de Abril, otorgó su testamento en Sevilla D. José Fernández de Córdoba, Clerigo de menores, viudo de D^a. Josefa Rodríguez Millán, natural de Montilla, hijo legítimo de D. Pedro Fernández de Córdoba y de D^a. Manuela de Zafra y Cabrera, difuntos, vecino de Sevilla. — Yustituye por herederos a D. Pedro Fernández de Córdoba, D^a. María Josefa, D^a. Josefina Fernández y D. Agustín Fernández de Córdoba; todos cuatro sus hijos legítimos, y de la referida en mayor, difunta. — Declara haber 30 años que casó en Granada con

la referida D.^a Josefa, su mujer.
— Declara un Capellán y Administrador de la Capellanía que en la Parroquial de la Magdalena de Córdoba fundó D.^a Andrea de Cárdenas. (veanse 1598 y 1607)

En 6 de agosto, prebijo mandamiento del Sr. Provvisor y Vicario general sede vacante, se casó en la Parroquial de Omium Sanctorum Manuel Baltasar Romero, hijo de Alonso Romero y de Ana Rodríguez, su mujer, natural y vecino de Córdoba, á la collación de S. Juan; — con Francisca María Pérez, hija de

Gabriel Pérez y de Beatriz Ruano
no, su mujer, natural y vecina
de Córdoba, a omnium Sanctorum.
Fueron testigos Francisco
Sanchez, Francisco Bonilla
y Alonso Ruano. Los casó el
Licenciado D. Luis de Medina
y Vargas, Rector de dicha Par-
roquia de Omníum Sanctorum.
(veanse 1699 y 1621 y 1730)

En 11 de Octubre, prebia licencia
del Señor Doctor D. José de Navas y
Sanllorente, vicario general de Córdo-
ba y su obispado in sede vacante, re-
prendida de Francisco de Vargas y
Vergara, notario mayor de uno de
los oficios de su audiencia, se casó

en la Parroquia de S. Lorenzo D.
Juan Gutierrez Babé y Torquemada,
hijo de D. Diego Babé y de D^a. Ma-
ría de Torquemada, su mujer, na-
tural y vecino de Córdoba, á la
Collacion de Santiago: = con D^a
Isabel Paer de Luque y Moy-
ano, hija de D. Francisco Paer de
Luque, y de D^a. Isabel Moyano,
su mujer, natural y vecina de Cór-
doba, á la Collacion de S. Lorenzo.
= Fueron testigos D. Juan Paer,
y D. Francisco de Molina y Ver-
lango. = Los casó D. Rafael Mo-
zano, Presbítero, con licencia y au-
tencia del Licenciado D. Pedro
Díaz Polo, Calificador del Santo Ofi-
cio, y Rector de dicha Parroquia de.

J. Lorenzo. (veanee 1698 y 1727)

El mismo D. Rafael Moyano lo
veló en dicha Parroquia de J. Loren-
zo en 12 de Noviembre de este mis-
mo año.

En Mayo se casó' D. Fernando
de Cabrera, 6.^o Conde de Villanueva
de Cárdenas, Señor dela Casa y Ma-
yorazgo de Salmeron, Montalvo y el
Sanctuero, hijo de D. Diego de la
Brera Mender de Sotomayor, y de D.
ña María dela Cerdá, su 1.^a mu-
jer, hija delos 5.^{os} marqueses dela
Rosa y dela Moto de Trejo = con
D.ña Rafaela Fernández de
Mesa, 6.^a Condesa propietaria
de Villaseca. = Dicho D. Fer-
nando sucedió' en todos los ma-
yorazgos y derechos de sus abue-

los paternos, entre ellos el mayo-
rargo de Angulo, que ganó por
ejecutoria en la sala de Mil
Quinientas: = y su mujer D.
Ana fue Señora de los mayoraz-
gos de Benazarera, Algorfi-
llas, Huencubierta, con todos sus
tregados y patronatos, como
son las villas de Belmonte,
Moratalla, Atorra del Cojo, Her-
vera de los Palacios, Sahurtones,
Solares, Algarrobo, Venescalera,
Alcaucín, Duralcalde, Viveros
y el Boyero. = Estos señores logra-
ron copiosa sucesión en =

D. Rafael de Cabrera, que mu-
rió niño.

D. Pablo de Cabrera, que tam-

bien falleció en edad infantil.

D. María Dolores de Cabrera.

D. María Rafaela de Cabrera.

D. Diego de Cabrera (vease

1719)

D. José de Cabrera, del hábito
de S. Juan.

D. Francisco de Paula Cabrera,
del mismo hábito.

D. Juan de Dios de Cabrera, de
la propia orden.

D. María Andrea de Ca-
brera.

y D. Ramon de Cabrera.

(veanse 1745 y 1757.)

(F. el F. 1º) — El epitafio que man-
do poner en su sepulcro dice =

Minimus Episcoporum Michael,
Vincentius, Cebrian, et Augustin,

Episcopus Cordubensis jacet hic.
Orate pro eo.

Sed et Cabildo le añadió —

Ita demisse de se cogitans scripsit, ac praescripsit haud Episcoporum minimus: sed vel maximus: quia sui cognitione minimus, vel quia pietate, celo, novitate: etenim ex Augusta, et proclara domo comitum de Puenclava, primo classis Hispanie Magnatum, Magnus, his excornatus ajebat: jacet hic: amor vero, et gratitudo sculptum: hic erigitur, et ad astra erectus creditur die 30 Maii ann. 1752. etatis 60. Pontificatus Cauriensis 10. et Cordub. etiam 10.

1753.

En este año y ante el Señor
D. Alberto de Puelbas, Corregidor
de Córdoba, Intendente de su Pro-
vincia, y Superintendente general de
Bentas reales; se hicieron infor-
maciones para que profesase en
el Monasterio de S. Jerónimo de Val-
paraíso de Córdoba el novicio del
mismo Fr. Juan de Dios y Morales; y
de ellas resultó:—

Padres.

D. José de Morales y Pérez y
D. Isabel de Santana y Cáceres,
difunta, naturales y vecinos de Cór-
doba.

Abuelos paternos.

D. Juan Ruiz de Morales, familiar

del Santo oficio, y D.^a Tha de
Pregenal Buenrostro y Torquemada,
difuntos, naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos maternos.

D. Diego Sanchez de Santana, y
D.^a Francisco de Cáceres y Verlan-
ga, naturales y vecinos de Córdoba.

La D.^a Tha (abuela) fué her-
mana de D. Tomás de Pregenal, hi-
ijo ambos de D. Francisco López Pe-
genal, ambos familiares.

El D. Diego (abuelo) fué herma-
no de la Caridad, e hijo de D. Tha
dres Sanchez Santana, familiar.

La D.^a Francisco (abuela) fué
hija de D. Diego de Cáceres y Ver-

Langa, Alcalde ordinario, que había
sido, por el estado noble; y herma-
na del Padre Fr. Cristóbal de Láce-
ras, Prior, que había sido en el
mismo Monasterio de S. Jerónimo.

Declararon en Córdoba =

-D. Francisco de Sabariega, Pa-
cionero entero dela Catedral, de 60 años.

-D. Diego Caballero Portichuelo, Pa-
bítero, Ministro del Santo Oficio y la-
mónigo de S. Hipólito, de 60 años.

-D. Martín de Escobar y Justero,
Presbítero, Prebendado dela Cate-
dral, de 50 años.

-D. Antonio Sanchez de Espinoza,
Presbítero, Comisario del Santo Oficio,

de 50 años.

-D. Ignacio de Baena ortiz,
Presbítero, de 66 años.

-D. Lucas del Puerto, Presbíte-
ro, Comisario del Santo Oficio, de
70 años.

-D. Francisco Ruiz de Almagro,
Presbítero, Beneficiado de la Parroquia
de Santiago, de 62 años.

-D. Diego Gutiérrez Rave' y
Torquemada, de 40 años.

-D. Francisco Pérez Serrano, Pre-
bítero, Notario del Santo Oficio, de
46 años.

-D. Francisco Negrete y Navas,
Receptor del Real Fisco de la In-
quisición, de 46 años.

-D. Juan de Baena ortiz, de
60 años.

-D. Lorenzo Romero, familiar,

de 30 años.

En este año vino de Ameri-
ca el Maestro Fr. Lorenzo García
Ramírez, vicario general que ha-
bía sido en Nueva España; y
fue elegido, comendador del Con-
vento de la Merced (vease 1757) y
1262)

En este año el Doctor D. Francis-
co Javier Hernández de Córdoba
Dean y Canónigo de la Catedral,
resignó el decanato an-

En este año el Dean y Canónigo
D. Pedro de Cabrera, resignó el de-
canato en el Doctor D. Francisco
Hernández de Córdoba, Canónigo
coadjutor que era de D. José Su-
ri, resenbandose el Canonicato
con lo cual entró en la congregación

ción de S. Felipe de Neri. Dicho
D. Francisco era Caballero de
la orden de Carlos III y sumiller
de cortina del Rey; y hermano
segundo de D. Joaquín Pernam-
dez de Córdoba, Ponce de León,
Marqués de la Puebla de los Infan-
tes y Señor de los Donadiós de
la Campana, Grande de España.

El 14 de Noviembre, hallandose
vacante el Canonicato Lectoral
fue proveido por concurso en
el Licenciado D. Antonio Cabo-
ller y Gongora, que después
fue Obispo de Yucatán, y Tre-
bispo de Santa Fe.

De las informaciones practicadas
en este año por el tribunal dela
Inquisición para recibir de puni-
liar a D. Luis de Almagro y Acosta, se

sultó = Padres.

D. José de Almagro y D^a. María Acosta.

Abuelos paternos.

D. Juan de la Cura y Almagro y D^a. Juana Rodríguez

Abuelos maternos.

D. Domingo Acosta, y D^a. Leonor María Gómez
de Flores. = todos de Córdoba.

El D. Luis de 40 años, vivía en la
calle de S. Pablo con comercio de cacao,
azúcar y canela. = El Padre fué
cordónero en la calle de S. Pablo. =
El abuelo paterno, labrador, en la
calle del Hinojo = El materno feriente
de platería, a quien mataron en el
camino; vivía junto a las rejas de
D. Gómez.

El D. Luis bautizado en S. Pedro
el 26 de Mayo de 1708.

= Padre - en Santa Marina, el 4
de Febrero de 1675: la madre, en
S. Pedro, en 9 de Febrero de 1674: ca-
sados en Santa Marina, el 2 de Fe-
brero de 1699.

Abuelos paternos: él, baut. en el
Lorenzo el 14 de Enero de 1644; y ella
en Santa Marina, el 6 de Marzo de
1656: casados en Santo Marina el
15 de Setiembre de 1672.

Abuelos mat.^s = él, baut. en la
Tjerquia el 6 de Agosto de 1651: y ella
en S. Lorenzo, el 2 de Octubre de 1656:
casados en S. Lorenzo el 21 de Enero de 1671.

Declararon.

= D. Basilio Fernández Bambla, vecino
a S. Pedro, de 64 años, circujano.

= D. Pelagio tut. Duarte, de 80 años,
de Córdoba, circujano.

= D. José Juan^{co} Ortiz, vecino a S. Pedro,
de 62 años, tejedor de vasos.

= D. Juan^{co} de Baena, de Córdoba, no
tarío, de 56 años: vecino a Santa Marina.

= D. José Basilio Vazquez, Benefi-
ciado en S. Lorenzo, de Córdoba, de 61 años.

= D. Andrés Coria, platero, natural
y vecino a S. Andrés.

1755.

(Vea el T. I.) = acierto, felicidad y firmeza cabe en el arte, y se acabó el día de la Asunción de María Santísima, titular de esta Santa Iglesia, a 15 de Agosto de 1763, siendo dignísimo obispo de ella el Vmo. Sr. D. Martín de Barcia, su Dean el Señor Doctor D. Francisco Javier Fernández de Córdoba, su obrero mayor el Señor Doctor D. Pedro de Cabrerizo y Cárdenas, canonigo." = Empero y concluyó esta obra el maestro primero de Albañilería de la fábrica Luis de Aguilar."

También pradeció mucho la Puerta de los Gallegos. Esta Puerta tuvo en lo antiguo una

gallardo portada con dos
sobervias columnas y capi-
tulos romanos; pero era obra
de los arábes formada de si-
llares almohadillados de pie-
dra franca. En la parte su-
perior que fue añadida des-
pués de la conquista, se colo-
caron las armas de Casti-
lla, y en cada frente de una
acróteras que tiene la decora-
ción por remate, un escudo
de Córdoba.

Habiendo sido necesario
repararla a causa del terre-
moto que hemos dicho se su-
frío este año, desapareció con
este motivo el almohadillado
y las armas de Castilla. Las

columnas fueron llevadas al sitio
conocido por el Marrubial, en
tránsito; y la puerta perdió todo
su mérito.

Cuando se recodificó en el
te año esta puerta se colocó cer-
ca de ella en el muro por la
parte interior la puerta que
hoy está en la Plazauela de
enfrente. (verase 1606 y 1813)

En este año cayó el día del Cor-
pus en 29 de Mayo; pero fue tan
to lo que llovió en la mañana
de dichx día, que el Cabildo
Catedral tuvo que suspender
la procesión, que no pudo tener
efecto hasta el Domingo inme-
diato.

(Verase el t. I.) La noticia de
su promoción lo supo el Obispo

á ultimos de Julio; se despidió del Cabildo el 31 de dicho mes y salió de Córdoba á principios de Agosto, dejando el Gobierno del Obispado al licenciado D. José de Aguilar y Cueto, su Provisor.

(Véase el Volumen Iº.) = Cuando amparó el terremoto se acababa de predicar el sermon y se estaban celebrando los divinos oficios. Una concurrencia inmensa llenaba el edificio con el mayor recogimiento; pero al sentir los primeros sacudimientos, al sentir los crujidos de los retablos y de las bóvedas, la vibración de las paredes y columnas, el estruendo de los sillares que caían de la torre,

y de los remates del adorno del crucero, todo fué confusión y desboroto: unos corrían al Presbiterio, otros al Sagrario, otros á las puertas del templo, y los alaridos, desmayos y atropellos aumentaron la confusión y el desorden.

— La mayor parte de los edificios de Córdoba sufrieron graves destrozos, y muy especialmente la torre de la Catedral, de la que se desprendió una cornisa de grandes dimensiones, un balaustral de piedra y diferentes piezas de adorno, abriendose además los cuatro frentes de su segundo cuerpo, y desprendiéndose todas las claves de sus arcos,

claraboyas y ventanas.

De las informaciones que se practicaron en este año por el tribunal de la Inquisición para el casamiento de D. José Julian Vazquez, depositario de pretendientes del Santo oficio, con D^a Felicia Rosalía de Escobar Bonrostro y Valero, bautizada en la Catedral el año de 1732, resultó = (veanse 1753 y 1819)

Padres.

D. Juan Francisco de Escobar y Bonrostro, bautizado en la Iglesia en 1699; y D^a María Felipa Valero, bautizada

en la Catedral, en 1698.

Abuelos paternos.

D. Juan Francisco de Ricobar, jura-
rado que fui, bautizado en S.
Lorenzo en 1643: y D.a María
de la Concepción y Bonrostro,
en la Iglesia, en 1667.

Abuelos maternos.

D. Monse Valero, bautizado en
S. Juan, y D.a Catalina de
vega, en el Espíritu Santo,
Campo de la Verdad, en 1672.

El D. Juan (padre) hermano
de D. Miguel de Ricobar y Bon-
rostro, Secretario de encuestados
del Santo Oficio, desde 1732.

D. Monse (abuelo) hermano de
Mr. Juan Valero, religioso que

fue' de la Merced, y Consultor y
Calificador del Santo Oficio.

Declararon

= D. Juan Rafael Torralbo, de
Córdoba, de 88 años.

= D. Juan Antonio de Almodovar y
Villarejo, de Córdoba, ministro del Santo
Oficio, a S. Pedro,

= D. Alvaro Pran^c. Narváez, de Co-
doba, a S. Pedro, platero, de 54 años.

= D. Antonio González Valderrama,
de Córdoba, a S. Pedro, platero, de 60 años.

= D. Antonio Nijolito Barrios de Torque-
mado, Presbítero, de Córdoba, a Santo Do-
mingo, de 51 años.

= D. Diego Muñiz y Góngora, de Co-
doba, a Santo Domingo, Procurador del
Real Fisco, de 51 años.

= D. Pelagio tut^c. Duarte, de Co-
doba, a S. Pedro, cirujano, de 83 años.

= D. Pedro de Góngora y Verlanga,
de Córdoba, a Santo Domingo, médico
del Santo Oficio, de 60 años.

D. Ignacio tut^c. Vergara, Cirujano, H. Dom., 82.

1756.

En 11 de Agosto, ante Francisco
José de Orive, escribano público, —
otorgó en testamento el Sr. D. Diego
Alfonso de Sousa, vecino a P. Mi-
quel, marido en segundas nupcias
dela Señora D. Teresa Venegas y
Sucre, Condesa Viuda de Villa Mon-
riqued; bajo cuya disposición teste-
mentaria falleció el 23 de dichos
mes y año: y entre las cláusulas
y legados se halla el siguiente:—
Manda a la Ermita de Nues-
tra Señora del Pueyronto una
efigie de S. Francisco de Asís de
plata, en cuya coronación lleva
un liguum crucis engastado en
oro, con un circulo de diamantes
y rubíes que hace peana, y lo te-
nía en el oratorio de sus casas. Si

ta oficina la recibió dicho D. Diego Alfonso del Padre Fr. Pedro de Jesús, confundador de las Religiosas Franciscanas Descalzas Reales de la Villa de Mula, á quien lo dió el Señor D. Juan de Austria. Y previo no dicho D. Diego Alfonso que esta alaja se coloque en el camarín de la Ermita de Nuestra Señora de la Puebla Santa, extramuros, sin que por ningún caso, cause ningún motivo se pueda remontar de dichos camarines.

Por Abril eran hermanos de la Congregación de esclavos del Santísimo Sacramento, que se sirve en el Convento de religiosas de Nuestra Señora de la Encarnación Benitas y Bernardas, los señores siguientes =

- D. Francisco Ramírez, Presbítero,
Padre mayor.
- D. Simón Fernández, Presbítero, su
coadjutor.
- D. Juan José Calvo Barroso.
- D. Francisco Antonio Nieto y Torres,
cura del Sagrario de la Catedral
- D. Felipe Giménez de Rey
(Estos tres Presbíteros conciliarios
eclesiásticos)
- D. Lucas Gómez de Figueroa y
Granat.
- D. José de Góngora, y
- D. Antonio Galiano, (conciliarios
seculares estos tres.)
- D. Jacinto Boldau, Presbítero, Se-
cretario.
- D. Juan de Montalvo, Presbítero
Tesorero.

=D. Francisco Javier Carlos Fernan-
der Moreno, Presbítero mayor.
domo. 3

D. Juan González, Coadjutor
de Secretario. (V. 1694)

Ivan a la sazon visitadores
de dicho Convento dela Encar-
nacion los Señores

=Doctor D. Francisco Javier Del
gado y Venegas, Canónigo
Magistral.

=Doctor D. Vicente Perrer, So-
ciorero dela Catedral.

=Doctor D. José Fernández Za-
pata y Carbajal, canóni-
go Doctoral.

(Vea, el T. I.) — Quien tomó
la posesión del Obispado por pri-

dores en 16 de Marzo por la tarde
fue el Doctor D. Francisco Javier
Fernández de Córdoba, Dean y Can-
onigo. — Dicho Señor Obispo D.
Martín de Barcia fue hijo de D. Pe-
dro de Barcia y de Dña. María Car-
vajal. — Estudió latinitud en el
Seminario de Villa García, filosofía
en el Convento de Dominicos de
Zamora, y ambos derechos en las
Universidades de Salamanca y
Valladolid, recibiendo el grado
de Doctor en la Universidad
de Ávila. — En 1735 obtubo un
canonicate en la Catedral de Ávila,
y después el Arcedianato de Monte-
negro, y una canonjía en la Igle-
sia de Mondonedo. — En 17 de Ju-
lio hizo su entrada solemne en

Córdoba.

/ El 16 de Setiembre, ante Rodrigo
Barroso, escribano público, otor-
gó su testamento D. Antonio Pa-
jardo Mesía y Gorman, hijo de
D. Antonio Pajardo Mesía, veinti-
cuatro que fué, y de Dña. Tato-
nia de Gorman y Benavides, di-
funtos, vecino á Omium Sancto-
rum. = Hace referencia al te-
tamento otorgado en 1732 (ver
se) = Manda lo entierren en la
Iglesia del Convento de religio-
sas de la Encarnacion, en el hue-
co donde lo estaba su mujer
Dña. Josefa Guajardo de Cárdenas,
que falleció en 1736. = Hace
mención de sus hijos D. Antonio Pa-

jardn de Guzman y Cárdenas, vecino
de cuatro; y D^a. Josefa Pajardo de Guz-
man, mujer de D. Nicolás de Valenzuela
y Pajardo Beltrán de Caicedo, su
primos hermanos. — Que el dicho D.
Antonio, su hijo, estaba casado
con D^a. Luisa Teresa Toboso de
los Ríos Fernández de Córdoba;
cuyo casamiento se efectuó el
2 de Setiembre de 1742. — Que la di-
cha D^a. Josefa, su hija, había ca-
sado el 14 de Mayo del 1745. —
Hace mención de D^a. Mariana de
Cárdenas y Guzman, su cuñada,
hermana de su mujer. — Hace
mención de D. Antonio Pardo de
la Peña, su tío, hermano de D^a
Mariana Pardo de la Peña, su
abuela paterna. — Declara haber

casado de 2º matrimonio con Dña
Ana de Rivas, y que de ella le
nació por sus hijos a D. Dionisia,
Dña Ana y Dña Antonia Pajardo.
— Nombra por albaceas al dicho
D. Nicolas, su sobrino y yerno; a
D. Juan de Trgote, Conde del Men-
do; D. Luis de Córdoba, Conde de la
Torre; D. Juan Mariano de Tr-
gote, Marqués de Cabriñana; y
D. Francisco de Pineda y de las
Infantas, sus sobrinos. — Declara
que su casamiento con Dña Ana
de Rivas Gómez y Baños, bautizada
en S. Nicolás de la Villa en 1720,
fue en fin de Mayo de 1743: y que
la dicha Dña era hija de D.
Gregorio de Rivas y de Dña Teresa
Gómez del Baño: él de Galicia y ella
de Montilla (los padres) (verse 1565.)

1757.

(Vean el N.º 1º) = D. Pedro de
que Cornejo fué escultor de Cámara de
la Reina D.ª Isabel Parnesio. = Mu-
rió el mismo año en que concluyó la
obra del coro. = La obra del coro
es verdaderamente prodigiosa, y pue-
de considerarse como una maravilla
del arte, aunque sus adornos son profe-
sos, y no siempre del mejor gusto, se-
fecto que debe atribuirse á la época
en que se trabajó: pero la multitud
de figuras que contiene están com-
pletamente ejecutadas. Varios viage-
ros que han tenido ocasión de ver
muchas veces trabajos de este género
confiesan no haber admirado cosa
mas perfecta; porque además del
primor de la ejecución, tiene el mé-
rito de presentar en medallones una
serie muy completa de los principales

sucesos del antiguo y nuevo testa-
mento en los respliegos de las sillas
altas, y en los de las bajas estíolas
de los Santos mártires de Córdoba.

Al frente y elevadas sobre ci-
mbras gruesas, está la villa episcopal
con otras dos casi iguales á los la-
dos. Tiene delante por suital un
águila de dos cabezas, con las
 alas abiertas, cuya larga cola sirve
de escamullo. En la parte superior
de este frente se ve representada
la Ascension en grandes figuras de
alto relieve. A los lados están co-
locadas en peana Santa Teresa y
otra Santa penitente, y mas arri-
ba sentadas en la parte exterior
de la decoración las virtudes, que
parecen ser la fortaleza y la tem-
planza. Termina todo por un pin-
tor en que aparecen sentadas otras

los estatuas, que asco sean las de mas figuras cardinales, y en la parte superior se eleva la imagen de S. Rafael que campea avormente.

En la extremidad de cada uno de los coros altos está colocado un gracioso campanario de caoba con campanas doradas, y un reloj con caja igualmente de caoba: y de la misma madera es el facistol. El atril para las lecciones, que está situado delante de silla episcopal, consta de un águila de bronce con las alas abiertas, colocada sobre un pie del mismo metal, al rededor del cual se ven tres pequeñas estatuas, todo muy bien trabajado.

Al tiempo que la sillería se hizo el pavimento del coro de losas

de Genova, las verjas y postigos del
mismo de bronce, la balaustrada
de la tribuna, y los cárneles de
crystal de los lados del presbiterio.
El costo de todo ascendió a 913.889
reales (vease 1664.)

La magnífica y cortosa colga-
dura de terciopelo carmesí con ga-
lon de oro que adorna la capilla
mayor y crucero en los días clásicos,
fue donación de dos Obispos: la
parte que corresponde á la primera
de D. Martín de Barcia: la que al
segundo de D. Melchor Caballero y
Góngora, como lo indican los es-
cudos de estos dos prelados que
se ven en ellos.

En 18 de diciembre
Rey D. ~~Fernando~~^{diciembre} VI
fue creado el
Condado de Villaverde la Alta,
que el primer conde D. Juan de

Aguayo, como marido de D^a
Mariana del Castillo y Escalera.

Lo posee hoy el Exmo. Sr. Mar-
ques de Benamejí. (vease 1491 y 1761)

/ En este año sufrieron un incen-
dio las Caballerizas reales que las
destruyó en su mayor parte. (ve-
anse 1570 y 1760)

/ En este año se labró la Ca-
pilla en que se veneran las
relicquias de los Santos Mártires
en la Iglesia parroquial de
S. Pedro. (vease 1583 y 1763)

/ En 30 de Abril de este año
murió el venerable fraile D. Ju-
an Agustín Borrego. Fue sepul-
tado en la Iglesia Parroquial au-
xiliar de Nuestra Señora de la Paz,

que se sirve en la Iglesia del Monasterio de S. Basilio, situado en el Alcazar viejo, delante del altar de Nuestra Señora de la Modestia. Cubre sus restos una hermosa lápida de jaspe rojo, en la cual se lee el siguiente epitafio:

D. O. M.

Laus = Honor = Gloria.

V. P. M.

D. Joannes Augustinus Borrego, basilianus monachus olim hujus Collegii Cordubensis Sancto. Mario de Pace abbas meritis-
simus, provinciarum Hispanie ejusdem sacri instituti non se-
mel vicarius generalis, templi
istius ampliator, verbi dei pro-

mirabilis sacramenti pauci-
tentia indefessus minister, dul-
cedine virtutum populo gratus
sibique soli abjectus, cum inter
monachos penit ab ubere matris
vitam exemplarem duxisset ob-
dormivit in domino die 30 april-
is anni D. 1757, etatis suo 61.

Eius corpus magno et pro po-
puli concerne hic fuit tumula-
tam arca lignea obserata in-
clusum.

O. D.

Dominus Joannes de Aguayo et
Manrique et Dominus Maria ituna
del Castillo et Camacho conju-
ges fidelissimi comites de Villa-
verde lapidea tabula sepul-

crum honorarunt." (vease
1765.)

En el año 1702 de este libro hay puesta por equivocacion una nota que debe estar en este año. (vease)

Delante della pieza que está inmediata á la escalera del Convento viejo de la Merced se encontró en este año cuando se hacia la obra y abriendo el cimiento del claustro una pequena capilla de piedra de cantería que copia el ancho de dicho claustro, y se halla á menos de dos varas de profundidad. (veanse 1814 y 1810)

1758.

Por este tiempo se hicieron informaciones por el tribunal dela Inquisicion para recibir de familiar á D. Francisco Hernandez Esteber, natural y vecino de Cordoba, a Santa Marina y resulto lo siguiente =

Padres.

D. Juan Ysidro Esteber y D. María Juana Quintero, naturales y vecinos á S. Nicolas de la Villa, difuntos.

Abuelos paternos.

D. Francisco Esteber, natural de Castro (Galicia), que vino á Cordoba de 12 años, y D. Catalina Prieto.

Abuelos maternos.

D. Diego Quintero y D. Juana del Peso, naturales y vecinos de Cordoba.

En estas informaciones declararon en Cordoba =

Francisco Muano, Maestro de Obras del Santo Oficio, natural y vecino

- á S. Nicolas dela Villa, de 54 años.
- D. Mateo del Castillo, natural
y vecino a Santo Domingo de Silos,
^{de 70 años.}
- D. Gaspar de Gongora, natural y
vecino a Santo Domingo de Silos, escriba
no de las rentas del tabaco, de 72 años.
- Juan Esteban Lopez, natural
y vecino a Omnium Sanctorum, de 58 años.
- D. Francisco del Rio, natural y ve-
cino á S. Nicolas dela Villa, de 30 años.
- D. Jose Martinez Bujalance, Pres-
bítero, natural y vecino a Santa Marina,
^{de 66 años.}
- D. Francisco Serrano, natural y
vecino al Salvador, mercader, de 65 años.
- D. Antonio del Rio y Romero, na-
tural y vecino a S. Antón, cuchillero, de
^{65 años.}
- D. Juan Hidalgo, Cirujano, na-
tural y vecino a S. Antón, de 51 años.
- D. Jose García, natural y vecino a
S. Antón, labrador, de 59 años.
- D. Gaspar de Alvarez, natural y ve-

rimo á la Magdalena, tratante en
varios generos, de 50 años.

D. Sebastián Gallardo, natural y ve-
nido á Santo Marín, labrador, de 56 años.

En 2 de Julio se casó en la
Parroquial de los Santos Nicolás y
Eulogio dela Iglesia D. Juan de
Escobar, viudo de D. María Felí-
pe Valero, vecino á Santo Domíni-
go de Silos: — con D. Catali-
na de Caceres y Verlanga, Tyllon
y Molina, hija de D. Andrés
de Caceres y Verlanga y de D.^a
Lorenza Rafaela Tyllon y Mo-
lina, su mujer, natural de Co-
doba y vecina á la dicha Parro-
quial dela Iglesia. Fueron tes-
tigos D. Carlos Escobar, y D. Manuel

Díaz. Y los casó el Padre Maestro Fr. Pedro de Tyllon, Religioso de S. Ignacio, con licencia del licenciado D. Francisco Nicolás Mohedano y Leon, Rector de dicha Parroquial dela Iglesia. - (ver se 1703 y 1699)

En el Cabildo de 6 de Noviembre ~~y~~ en virtud de validez hallada por los Señores D. Martín González de Guiral y D. Andrés de Concha y ~~Aguayo~~, en los documentos presentados al efecto por los Señores D. ~~Nasimón~~ ~~Nicolas~~ y D. Vicente Vazquez dela Torre hermanos, fueron estos recibidos y emplazados.

-dos por sujodalgoz. (verase 1544
y 1666)

En 10 de Abril fué jubilado
del cargo de Notario de la Pro-
quisición de Córdoba D. Cristóval
de Cárdenas y Arriaza. — Se
sucedió D. Luis de la Cruz y
Almagro, que prestó juramen-
to y tomó posesión el 19 de A-
bril de este mismo año; estan-
do en el tribunal los Señores Pro-
quisidores Licenciados D. Fran-
cisco Antonio de Hordui, D. Fran-
cisco Romero y Marin y el Do-
ctor D. Juan José Martínez de
calzo.

En 29 de Agosto prestó jura-
mento y tomó posesión del cargo

de Secretario del Secretario del Santo Oficio D. José Borsaté y Obrando.

En 26 de Setiembre prestó juramento y tomó posesión del cargo de portero del Santo Oficio en ausencias y enfermedades del propietario, D. Juan de Vargas y Landeras, Ayudante de Alcaide de las Cárcellos Secretas.

En este año se construyó en la Capilla que en 1409 había fundado en la Iglesia del Convento de S. Pablo D. Leonor López de Córdoba con la advocación de Santo Tomás de Aquino un sumptuoso altar, Camarín de buenos paños rojos

y arrebat pero de poco gusto, para colocar en él la imagen de Nuestra Señora del Rosario. A los lados tiene esta capilla otros dos Altares, uno dedicado a S. Vicente Ferrer y otro a S. José. (verase 1370 y 1506.)

En este año falleció D. a Teresa de Silva y Mendoza, ~~hija~~ originaria de Córdoba, en la forma siguiente:

D. Francisco Gutiérrez de los Ríos y Córdoba, 3.^r conde de Fernández Vizcaya, casó con D. a Catalina de Zapata y Mendoza. De este matrimonio fué hija D. María Teresa de los Ríos Córdoba y Mendoza, que casó con D. Juan de Dios Silva y Mendoza,

lo Duque del Infantado, resultan-
do de este matrimonio tres hijas
que lo fueron D.^a María Francisca
Alfonso, D.^a Teresa, y D.^a María
Agustina. — La D.^a María Fran-
cisco casó con D. Miguel de Tol-
do, conde de Villada, y tuvo dos
hijos, que lo fueron D. Pedro Al-
cántara, y D. Felipe Neri. — La
D.^a Teresa casó en primer matri-
monio con D. Manuel Pimentel Vigil,
conde de Luna; y de segundo con
D. Joaquín Ponce de León, Duque
de Arcos. — Y la D.^a María Agus-
tina casó con D. Francisco de la
Cueva Cerdá y Tragó, Duque de Al-
burquerque, de cuyo matrimonio fué
hija D.^a María de la Cueva y Silva,
que casó con D. José Silva Barán y
Sarmiento, hijo de D. José de Silva Ba-
rán, y D.^a Catalina Sarmiento, Marquesa
de Punta Cruz.

1758.

(verse el Z.º 1º) = D. Carlos José
Gutiérrez delos Ríos probó proceder de
D. Alfonso delos Ríos, 5º llamado, e
hijo de Diego Gutiérrez delos Ríos,
hermano del fundador y de D. Ma
ría de Bocanegra, su 1º mujer, en
esta forma. —

El expresado Conde D. Carlos, hijo
de D. Carlota Felicita Muñoz y de D.
José delos Ríos, el cual lo fue de

D. Catalina Zapata y de D. Juan
cito delos Ríos, el cual lo fue de

D. Antonia delos Ríos, Condessa o Señ
ora de Horcas Núñez y de D. Diego delos
Ríos, el cual lo fue de

D. Tomás Francisco de Guzman y
de D. Francisco López delos Ríos, el cual lo
fue de

D. María de Trujillo y de D. Mar
tí delos Ríos, el cual lo fue de

D. Ynes de Trujillo y de D. López de
los Ríos, hijo 2º de

D.^a Ynes de Montemayor y del mencionado D. Alfonso delos Ríos, 5.^o llamado á dicho Mayorazgo. El qual Alfonso delos Ríos, del expresado matrimonio con D.^a Ynes de Montemayor, tuvo por hijo mayor y sucesor en la Casa de Fernan Núñez á

D. Fernan delos Ríos, que de su mujer D.^a Viraca Mendoza venegada, tuvo por su hijo á

D. Alfonso delos Ríos, que de su matrimonio con D.^a Beatriz Carrillo, tuvo por hijo á

D. Pedro Carrillo delos Ríos, el qual con su mujer D.^a Constanza de Sotomayor, tuvo por hijo á

D. Alonso delos Ríos, que de su matrimonio con D.^a Monra de Trujillo tuvo por hijo á

D. Alonso Estacio delos Ríos, que de su mujer D.^a María de Trujillo tuvo por hija á

D^a. Aldonza de los Ríos, Señora de Fernan Núñez, que de su matrimonio con D. Diego de Guesada tuvo por hija a la
D^a. Antonia de los Ríos, Señora de Fernan Núñez, mujer del D. Diego de los Ríos, vizconde del dicho D. Carlos, Conde de Fernan Núñez.
(vease 1736 y 1476.)

El 27 de Marzo se casó en la Parroquial de S. Madre^s D. Gaspar de Pineda y Morales, hijo de D. José de Pineda y Navas, y de D^a. M^res de Morales y Trelans = con D^a. María de Vargas y Castril, hija de D. Antonio de Vargas Canete y de D^a. Luisa Castril y Paez. Los casó con permiso del Rector de la Parroquia el Presbítero D. Francisco Castril y Paez, Beneficiado de la Parroquial de S. Miguel. — Fueron testigos = D. José de Pineda y Navas.

D. Antonio de Vargas Lanete = y
D. Diego García de Paredes, Rec-
tor dello Parroquial de Santos
domingos. = Ira á lo saron Rec-
tor de S. Andrés D. Juan Car-
mona Moreno. (veanse 1735 y
1779)

En este año fueron recibidos
por nobles en Córdoba los Se-
ñores D. Rafael de Puentes
y Crivado, D. Juan, D. Joaquín
y D. Nicolás, todos hermanos,
hijos de D. Acisclo de Puentes,
que también probó su hidal-
guía, como D. Francisco, Alba-
lo, y D. Juan, nieto de los re-
feridos hermanos. (vease 1690)
1738) = El D. Francisco de

Juantes, Abuelo, estubo casado con D.^a Lucia de S.^r Llorente, natural de Antequera, hija de D. Pedro de S.^r Llorente y de D^a Catalina de Alfaro, natural de Córdoba. La D^a Lucia fué hermana de D. Mateo de S.^r Llorente, Prebendado de la Catedral, fundador de un patronato; y madre de D. Juan de Juantes, canonigo de la Catedral.

El 18 de Noviembre fué elegida Priora del Convento de Religiosas de Santa Marta D^a. Ana de Saavedra.

El 25 de Diciembre quedó preso en las carceles secretas del Santo Oficio Francisco Vicente Mariano Martínez Laguna, natural de Ba-

jáilance, y permaneció en ellas hasta el 20 de Febrero de 1759.

El 28 de Mayo entró en las misias José Caño, natural de los Blazquez, cortijada de Puente obejuno; y permaneció en ellas hasta el 26 de Octubre de este mismo año.

El 15 de Enero entró en ellas José de Hinesta, natural de Murcia y vecino de Salmo y permaneció en ellas hasta el 20 de Abril de este mismo año.

Los sueldos que por este tiempo gozaban los empleados de la Inquisición eran los siguientes.

Ynguisidor - por sueldo — 250.000 m²
por ayuda de costas — 50.000
300.000.

Tierra de Bienes confiscados = 40.000.

Alquacil mayor =

por sueldo — 80.000
por ayuda de costas — 20.000
100.000

Contador gral.

por sueldo — 38.750

Secretarios del Secreto

por sueldo — 80.000
por ayuda de costas — 20.000
100.000

Receptor del Sto. oficio

por sueldo — 120.000
por ayuda de costas — 20.000
140.000

Secretario de secretos

por sueldo — 70.000
por ayuda de costas 20.000
90.000

Secretario del Juzgado de Bienes

por sueldo — 10.000

Nuncio = por salario 10.000
por ayuda 10.000
50.000

Portero de cámara -

por salario 10.000
por ayuda 10.000
50.000

Mcayde de carceles

por sueldo — 60.000
por ayuda 20.000
80.000

Abogado del fisco — 10.000.

Procurador del fisco — 8.000

Mcayde de las Cárcel de la
penitencia — 6.000

(vease el tomo 3)

1759.

En 23 de febrero murió Dña.
Beatriz de Arzola, por cuya causa
vacó el Mayorazgo que esta Señora
había poseído y que se componía
de los bienes siguientes—

=Cortijo de la Cañada de las Do-
blas, compuesto de 567 fanegas de
cuerda, arrendado en dos fanegas y
cuartilla de pan terciado, y 18 galli-
nas.

=Cortijo de tojagraniillo, con 55 fa-
negas de tercio, en 3 fanegas de pan
terciado, 170 reales, 1 arroba de lino,
y 24 gallinas.

=Cortijo de la Culebrilla, indiviso
(perteneceán á este mayorazgo) 22
Uadas; 9 al Convento de Santa

Cruz y 5 á otro interesado), en
2 fanegas y cuartilla de gran ter-
ciado y 2000 reales.

-Casas Calle del Zarcero, en 253 r.

-Casas del Portillo de los Merca-
deres, en 1.500 reales.

=Casas del A.B.C. en la Calle
de la Feria, (Sobre estas Casas está
el Censo de la Capellanía de D.
Antonio Muñiz de 147 reales y 2
maravedís, mitad de dicho censo,
que la otra mitad lo pagaba
el Marqués del Villar.)

-Casas Calle de la Feria, portau-
jo del solar, en 210 reales.

-Casas en la Calle de la Feria,
que hacen esquina á la Calle del
Potro, en 219 reales y 33 maravedís.

-Casas-tienda en la Calle del Po-

tro, en 174 reales.

-Casas contiguas á las anteriores, en 174 reales.

-Casas inmediatas á las anteriores, en 250 reales.

-Casas en dicha calle, en 250 reales.

-Solar en Cal de Abajo, en 48 r.^s

Varios Censos. (veanse 1627 y 1647)

En 16 de Diciembre, ante Jo-
se Beltrán de Guevara, escribano
público, otorgó su testamento D.
Domingo de Guzman, Cea y Córdoba,
Labreva y Angulo, Señor dela Torre
de Palencia, veinticuatro, natural
y vecino de Córdoba, á la Collacion
de Omnim Sanctorum; hijo legí-
timo de los muy ilustres Señores
D. Enrique José de Guzman y Labreva,

natural de Sevilla, bautizado en ella
en 16 Junio de 1646; y ded. Leonor
de Cea Angulo y Cárcamo, su mujer,
difunta. — Nieto paterno de los Ilus-
tres Señores D. Enrique de Guzman
y Cabrera, natural de Sevilla, Cabo-
llero de la orden de Alcántara, y de
D. Luisa de Guzman, su mujer,
natural de Lucena. — Nieto
materno de los Ilustres Señores D.
Pedro de Cea y Córdoba, Caballe-
ro del orden de Calatrava, vien-
tiquatro y vecino de Córdoba, y ded.
Marta de Angulo y Cárcamo, su mu-
jer, ambos naturales de Córdoba; ella
hija de D. Pedro de Angulo y Cárcamo,
y ded. Beatriz de Angulo, su
mujer. — Viznieta paterno de los
Ilustres Señores D. Martín de Guzman

y Cabrera, Caballero del orden de
Alcántara, natural de Sevilla; y de
D^a. Catalina de Tauregui, su mujer,
hija de los Ilustres Señores D. Mar-
tínez de Tauregui, Marqués de Gan-
dul y Marchenilla, y de D^a. Isabel
Hurtado, su mujer. = Viznieto
materno de los Ilustres Señores D.
Gonzalo de Cea y Córdoba, Cabal-
lero del orden de Santiago, y de D^a.
Leonor Galindo de Ribera, su mu-
jer. — Se mandó enterrar
en el Monasterio de S. Agustín de
Córdoba, en la Capilla y entierro
que tenía en la Iglesia de dicho
Convento, llamada de S. Nicolás de
Tolentino, cuyo enterramiento perte-
necía á uno de los mayorazgos que
poseía, fundado por Francisco de Cea.

Y declara que tambien le per-
tenecia otro entierro en la Capilla
de Nuestra Señora del Rosario, si-
ta en el Monasterio de S. Pablo,
como se entra á mano izquierda, co-
mo descendiente y poseedor de uno
de los mayorazgos que fundó Leonor
López de Córdoba, en Cabecera de
D. Leonor López de Henestrosa,
su hija, mujer que fué de D. Juan
de Guzman el Póstumo. — Y que
tambien le pertenecía otro entier-
ro en el Convento de S. Jerónimo
de Valparaíso, en la Sierra de Có-
rdoba, que toca á uno de los Ma-
yorazgos de que era poseedor: como
tambien el Patronato y ~~Capilla~~ en
tierra en la Capilla mayor del

Convento de S. Miguel de los Mu-
geles de dicha orden de S. Jeróni-
mo, de S. Lucas la mayor, por
representación de D. Pedro Luis
de Cabrona, Comendador de Mu-
res y Benazarra, y de D. Leonor
de Zúñiga, su mujer, funda-
dores del Mayorazgo de Palencia,
que el otorgante poseía. — De-
clarava estar casado con la Ilustrís-
Señora D^a. Juana Fernández de
Madueño, (vease 1722), de cuyo
matrimonio tiene por sus hijos
legítimos = a' D. Juan Dionisio de
Guzman, familiar de la Inquisición
(vease 1725.), casado con D^a. Isabel
Antonia de los Ríos, (vease 1769.) = a'
D. José de Guzman, Caballero de la orden

de Calatrava (vease 1727). — á D. Ma-
nuel de Guzman (vease 1734), difunto,
(vease 1751) = á D.^a Rosa de Guzman =
á D.^a María de Guzman, Religiosa pro-
fesa en el Convento de Santa María
de las Dueñas. — á D.^a Juana de Guzman,
Religiosa profesa en el mismo con-
vento = todos bautizados en la Parro-
quial de Omníum Sanctorum, menos
la D.^a Rosa, que lo fue en la de S.^{P.}
Pedro: — Declara que además de los
dichos seis hijos, que vivían, había te-
nido otros seis, que murieron en la
edad pupilar. — Declara ser po-
seedor del vínculo y mayorazgo
que fundó D.^a Leonor López de Co-
rdovala, su novena abuela, en cabeza
de la Señora D.^a Leonor López
de Córdoba y Menestrosa, su hija y
del Señor Ruy Gutiérrez de Menestrosa,

1759.

su marido, mujer que fué de D.
Juan de Guzman, el Postunco, hijo de
D. Juan Mones de Guzman, primer Con-
de de Niebla, y de D.^a Beatriz de
Castilla, su mujer. — Y así mismo
del mayorazgo que fundaron los
Señores D. Pedro Luis de Cabrera y
D.^a Leonor de Zúñiga, su mujer,
Comendador de Mares y Benaventura,
de la orden de Calatrava, en Sevi-
llo, de la Torre de Palencia y
otros bienes, en Cabrera de D. Miguel
Geronimo de Cabrera, por causa one-
rosa del matrimonio que contrajo
con D. Elena de Jigueras, su mu-
jer. — Declara ser también posee-
dor de un mayorazgo que fundó su
tercer abuelo D. Martín de Jauregi,

Marques de Gaudiel y Marchenilla,
en Cabecera de D^a. Catalina de Jau
regui, su hija mayor, viuda del
otorzante. — Declara ser poseedor
de los mayorazgos que fundaron los
Señores D. Francisco de Cea, su tercer
abuelo, el Bachiller D. Gonzalo de
Cea, D^a. Juana de Córdoba y D^a.
Leonor Galindo de Ribera, su mu-
jer, en los cuales sucedió por ma-
estre de D. José de Cea y Córdoba,
su tío, (vease 1724); y declara que
entre los bienes de dicho D. José, de
que tomó posesión, lo fueron las
alpatanas y recua del Molino del
Cascajar ó de S. Antonio, y las del dd
Arenas, unas y otras vinculadas. —
Declara haber sucedido en 1723 de Jua-

bro de este año en todos los mayo-
razgos que por las líneas de sus
padres y abuelos gozaban los Se-
ñores Andrés de Angulo, D. Mar-
tín de Angulo, y D. Pedro de An-
gulo y Cárcamo, Maestre de Cam-
po; y D. Lope y D. Martín de An-
gulo y Contreras, D. Jerónimo de
Cárcamo y Dña. Juana de Sosa, co-
mo nieto que es el otorgante de D.
Juana de Cárcamo y Angulo, hi-
ja mayor de D. Pedro de Angulo,
Maestre de Campo, de cuya línea no
había quedado mas que el otor-
gante. — Declara que tiene de
recho á los mayorazgos dels. An-
tonio Balmelos, por muerte de los
Caballeros Lujanes, que los poseen

por ser la heredra de quien des-
cienden mayores: cuyo mayorengo
lo fundó Anton Ruiz Bannuelos,
en Cabecera de su hijo Luis Ba-
nnuelos, en 1515; y otro en cabecera
de otro su hijo 2º: y que el Luis
Bannuelos tuvo en su Vº matri-
monio por su hija legítima á
D. Juana de Soto, que casó con
D. Jerónimo de Cárcamo: y del 2º
matrimonio procedió la línea de
los Lujanes. — Declara que su
abuelo, D. Pedro de Cea, compró y
vinculó ocho lagares en la De-
hesa de Canijo alto, que son los
cuatro Casillas de Preginal, el La-
gar del Peregrino, la Morena, el
Chirimero, y el Hernan Palz, con
el suelo de la renta de este nom-

br.). — Visitase por herederos á
dichos sus hijos. (veanse 1730 y
1760.)

El Junes 15 de Octubre se ca-
zo' en la Catedral D. Francisco de
Morales, hijo de Juan de Morales
y de Juana de Morales, su mujer:
— con D.^a Juana Dionisia de S-
guilar y Gonzalez, hija de Juan
de Sguilar, y de D.^a Luisa Gon-
zalez, su mujer, ambos contra-
yentes naturales y vecinos á la Ca-
tedral. — Fueron testigos D. Car-
los Santaren, D. Francisco Ticona,
y Francisco Garcia. Y los casó D.
Francisco de Olmos, Cura-teniente
del Sagrario. (veanse 1731 y 1736)

En 30 de Octubre fué bautizado en
la Parroquial de S. Pedro Narciso Ma-
fael Tadeo, que nació el 29 del mis-
mo mes, hijo de D. Francisco Plácido
de Cea y Blazquez, bautizado en la
misma parroquial de S. Pedro; y
de D. María Gómez Barcalo, bau-
tizada en la de la Magdalena;
casados en la de S. Pedro. — Fui
su Compadre D. Eugenio Alfaro,
testigos D. Pedro de Herrera, y Pe-
dro de Escobar. Lo bautizó el
Licenciado D. Pedro Diar Polo,
Calificador del Santo Oficio, y Au-
tor de dicho Parroquia de S. Pe-
dro. — (veanse 1751 y 1728.)

En 19 de Febrero rebautizado en

juramento y tomó posesión del cargo de Cirujano en propiedad de las cárcel secretas del Santo Oficio D. Joaquín Cutero, que ya era familiar.

En este, que poseía los estados del Duque de Alva D. Fernando de Silva y Toledo, viuda de D^a. María Bernarda Toledo y Portugal, Señora originaria de Córdoba, como hija que era de D. Fernando de Toledo y Portugal y de D^a. María de la Encarnación Córdoba y la Cerdá.

El D. Fernando tuvo en su matrimonio a D. Francisco, que, como hijo único, sucedió en su casa y mayorazgo.

El 26 de diciembre falleció D. José Sust, canonigo de la Catedral.

El 9 de Enero fue bautizada en la Parroquial de S. Ma-
drés Isabel Ines Josefa Lucía
na, que nació el día antes, hija
de D. Gaspar de Pineda Con-
te y Morales, y de Dña. María
Manuela de Vargas y Castril -
Fue su madrina D. Isabel
Paez de Luque y Maya, su vi-
sabuela materna : y testigos =
D. José de Pineda y Conte, su
abuelo paterno : D. Juan Castril
y Paez, tío-abuelo : y D. Fran-
cisco Galindo y Morales. = La bau-
tizó D. Francisco Castril y Paez
Beneficiado de S. Miguel, con
permiso del Rector D. Juan Carmona
Noreno. (Planse 1735 y 1704)

1760

En este año y ante D. Francisco Ortiz de la Cruz, Alcalde ordinario por el Estado noble, se hicieron informaciones para que profesase en el Monasterio de S. Jerónimo de Valparaíso Fr. Rafael de Cea; y de ello resultó lo siguiente =

Padres.

D. José de Cea y Blazquez, y D.^a María de Tiquilar, naturales y vecinos de Córdoba, vecinos á S. Madrid.

Abuelos paternos.

D. José de Cea Cortés y D.^a Victoria Blazquez, difuntos, naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos maternos.

D. Jerónimo Antonio de Tiquilar y Cueto, y D.^a María Teodora de Flores, difuntos,

naturales y vecinos de Córdoba.

El D. José de Cea Cortés fué pri-
mo segundo de D. Madrid del Prado,
que fué Alcalde ordinario por el es-
tado noble en el año de 1757: y de
D. Antonio Sanchez de Baejo, Comisario
del Santo Oficio.

El D. José de Cea Cortés fué hi-
jo de D. José de Cea; y este pri-
mo hermano de D. Nicolás del Prado,
Alcaide de la Casa de la Penitencia
de la Inquisición; y de D. Alvaro del
Prado, que fué jurado.

El D. Jerónimo de Igúilar (abue-
lo materno) fué hijo de D. Juan y de
D. Antonio de Igúilar y Cueto, cabi-
lleros de la orden de Santiago, residen-
tes en Sevilla: y de D. Cristóbal Igui-
lar y Cueto, hermano de los anteriores,

Canónigo en Plasencia; y primo de
D. José de Tgular y Cueto, Preben-
dado dela Catedral, y Provisor que
fue del Obispado.

La D^a. María (madre) era her-
mana entera de D. Pedro de Tgui-
lar y Cueto, familiar del Santo ofi-
cio,

La D^a. María Teodora de Plo-
res (abuela materna) fue prima
de D. Francisco Sabariego, Prebenda-
do dela Catedral; y de D. Andrés
de Sabariego, su hermano del an-
terior, Ministro del Santo oficio;
y de D. Pedro de Villa ceballos, hijo
de D. Rafael, que fue del Hito de
Santiago.

Dedalaron en Córdoba =

- D. Juan de Carmona Moreno,
Rector dela Parroquial de S. Judas,
de 51 años.

- D. Pedro Diaz Solo, Rector dela
Parroquial de S. Pedro, Calificador
del Santo oficio, de 52 años.

- D. Gabriel Vicente Jurado, Be-
neficiado dela Parroquial de S. Pe-
dro, Prior dela Universidad de Se-
villas Beneficiados y Rector del Colegio
de Niñas Huérfanas, de 51 años.

- D. Francisco Orgaz y Pecio, Be-
neficiado dela Parroquial de S. Lo-
renzo, de 52 años.

- D. Francisco Rafael, Presbítero,
Beneficiado dela Parroquial de
Omniū Sanctorū, de 67 años.

- D. Diego de Torres Villaruel,
vecino a S. Judas, de 69 años.

- D. Gabriel González del Valle,
vecino á S. Andrés, de 67 años.

- D. Fernando Benito Mohedano,
vecino á la Catedral, de 70 años.

- D. Francisco Morillo, Presbítero,
Canónigo dela Catedral, de 56 años.

- D. Hugo Morillo, Presbítero, Ca-
nónigo dela Catedral, de 45 años.

- D. Diego Caballero Portichuelo,
Presbítero, Canónigo de S. Hipólito, Mi-
nistro del Santo oficio, de 66 años. =
(verase 1716).

El Viernes 5 de Setiembre juro
y tomó posesión del cargo de Se-
cretario honorario del Secreto
de la Inquisición, D. Juan Fran-
cisco del Río, vecino de Jaén,

El 27 de Noviembre juro y tomó

posesion del cargo de Médico del Santo Oficio al Doctor D. José de Villa y Rivas, por fallecimiento del Doctor D. Pedro de Góngora y Verlango. Hallandose presentes los Secretarios del Secreto D. Ignacio Jiménez de Arribalzaga, D. Luis García Caballero y D. Sebastián Díez de Bustamante y Caso.

En 15 de Diciembre juró y tomó posesión del cargo de Comisario del Santo Oficio D. Nicolás Vázquez Venero; hallandose presentes, entre otros, D. Mateo Juncquoit, Secretario del Secreto, D. Juan de Tyllon y Molina, Notario del Juzgado, y D. Luis García Caballero, Secretario.

En este año se aumentó el
caudal de aguas á la fuente pú-
blica, que por efecto de la es-
casez que hasta entonces ha-
bía tenido, recibió el nom-
bre de Juventudosa, que aun
conserva. (vease 1195 y 1308)

En este año quedó concluida
la obra de reedificación de las
caballerías reales destruidas en
el incendio de 1757 (vease). Es
una cinturada y sólida fábrica
y muy proporcionada para el
objeto á que estaba destinada. Tie-
ne extensas caballerizas, patios, ofi-
cina y habitaciones para los
dependientes. (vease 1822)

El Convento de S. Juan Bautis-
ta, llamado vulgarmente el De-

sierlo despues de abandonado
una vez por los religiosos por
la insalubridad del terreno,
y de vuelto á poblarlo al
gun tiempo despues fué es-
tinguido definitivamente en
este año, y sus rentas se a-
plicaron al Convento de
Córdoba. (vease 1804 y 1598)

En este año fué fundada
la Hermita del Santísimo Cristo
de la Misericordia, vulgo de
las Trinias, por un clérigo
de menores, llamado D. Sal-
vador Salido y Millan (vea-
se 1816)

1762.

En 11 de Noviembre, ante José Beltran de Guevara, escribano público, otorgó 3^r. codicilo (seance 1759 y 1760), D. Domingo de Gurman Cea y Córdoba y Cabrera y Angulo, Señor de la Torre de Palencia, veinticuatro, natural y vecino de Córdoba, á la Collacion de Omnium Sanctorum. — En él declara haber casado á la Señora D.^a Rosa de Gurman, su hija, y de la Señora D.^a Juana Fernandez Madueno, su mujer, con el Señor D. Antonio de los Ríos, hijo legítimo de los Ilustres Señores D. Antonio de los Ríos Fernandez de Córdoba y D.^a María Manuela Barrientos Santis-

teban, vizcondes de Sancho Miran-
da. (veáse 173. y 1473)

El Domingo 7 de Marzo, se
casó en la Catedral D. Bartolo-
mé Lucas Bermúdez y Tranda,
hijo legítimo de D. Francisco Ber-
múdez y de D^a. Ynes de Galver
y Tranda, su mujer, natural de
Córdoba, á S^r. Pedro, — con D^a
Catalina Melchora de Castillejo
y Velasco, hija de D. Juan de
Castillejo y Tafur, difunto, y de
D^a. Catalina de Velasco y Viets,
su mujer, natural de Córdoba,
á la Catedral. Fueron testigos
D. Francisco de Castillejo, Preben-
dado de la Catedral, y D. José Co-

macho, D. Damián de Castro, y
D. Francisco García delos Ríos.
— Se casó el Doctor D. Fran-
cisco Gutiérrez Vigil, canónigo
Magistral de la Catedral, con
licencia de D. Francisco Anto-
nio Nieto y Torres, cura perpetuo
y más antiguo del Sagrario de
la Catedral. (vease 1714 y 1792)

En 5 de Mayo, probia licencia
del Señor D. Juan Pastor López del
vento, Provisor y vicario general,
despachada por ante D. Fran-
cisco de Vargas y Vergara, notario ma-
yor de la Audiencia eclesiástica,
se casó en la Parroquia del Señor
Santo y Visitación de Nuestra Señora

nora, en el Campo de la Verdad,
Juan José González, hijo de So-
renzo González, y de María Toma-
sa Serrano, su mujer: — con
Angela María de S. Pedro Domíne-
guer, hija de Juan Dominguez
y de Nicolasa Cubero, su mujer:
ambos contrayentes naturales de
Córdoba y vecinos á dicha Parro-
quia del Espíritu Santo. — Ju-
eron testigos Manuel López, José
de Cañete y D. Luis Muñoz: Y
los casó Juan de Lara y Jurado,
Rector de dicha parroquia del
Espíritu Santo. (veanse 1744 y 1751)

En 14 de Marzo fui bautiza-
do en la Parroquia de S. Pedro

Rodrigo José, que nació el 13 de dicho mes, hijo de D. Juan Gutierrez Habel y Torquemada, bautizado en la Parroquial de Santiago, familiar del Santo Oficio; y de D. Mabel Paez y Moyano, su mujer, bautizada en la de S. Lorenzo; y casados y velados en la de Santiago, tenor 9 á 10 años haría. —

Quié su Padreño D. Manuel Moyano, su tío materno: testigos D. Juan Merinas, Presbítero, y Juan de Lucena, Ministros de dicha Iglesia de S. Pedro. — Y lo bautizó el Licenciado Lorenzo de Cárdenas y Mondragon, Rector de dicha Parroquial de S. Pedro. — (se

anex 1723 y 1778)

En este año, y ante el Señor D.
Nicolás de Escobar y Justero, Alcalde
ordinario por el Estado noble, se hi-
cieron informaciones para que pro-
fesase en el Monasterio de S. Gero-
mino de Valparaíso de Córdoba, Fr.
Ricardo Croquer; y resultó de ellas
lo siguiente =

Padres.

D. José Croquer, natural de Sevilla, y
D.a Catalina Salazar, y León, natural
de Córdoba, y vecinos de ella.

Abuelos paternos.

D. Ricardo Croquer, natural de S.
Lucar de Barrameda, Regidor per-
petuo de Ecija y Administrador que fué
pox S. M. de los tabacos, de Córdoba y
su Reino, en cuya ciudad de Córdoba

murió en dicho empleo; y de D^a. Francisca Cabero, difunta, natural que fué de Sevilla, donde murió.

Abuelos maternos.

D. Nicolás de Salazar, natural de la
traza, y D^a. Josefa de León, de Córdoba, y
vecinos de ella, difuntos.

Declararon en Córdoba:-

-D. Juan Jerónimo de Vergara, Pre-
bitero, de 70 años.

-D. Antonio Barruso ^{y de Torquemada,} y Guitar, Pre-
bitero, de 58 años.

-D. Cristóbal de Vera y Zúñiga, de
60 años.

-D. Pedro de Puentes Valderrama,
Escritorario público, de 60 años.

-D. Diego del Hoyo Tafur, juve-
do, de 70 años.

-D. Diego Muñiz y Gongora, Pro-

cavador del Real Fisco y de Presos de la
Inquisición, de 16 años.

- D. Pedro de Castroviyo, de 54 años.

- D. Gaspar de Gongora, escribano
público, de 60 años.

El licenciado D. Juan de Lara
Myllor y Jurado, Hectos de la Parroquial
del Espíritu Santo, al Camino de la Ver-
dad, de 27 años.

- D. Rodrigo Barroso de Torquema-
da y Tomilar, escribano público, de
40 años.

- D. Eugenio Alfaro, jurado, de
40 años. = (veanse 1745.)

El 26 de Julio fué reelegida
Priora del Convento de Religiosas
de Santa Marta D. Francisca
Serrano.

1762.

En este año, y ante D. Nicolás de
Gómez y Pastero, Ministro del Santo
oficio, y Alcalde ordinario por el
estado noble, se hicieron informa-
ciones para que profesase en el
Monasterio de S. Jerónimo de Val-
paraíso el novicio Fr. José de Al-
gabea y de ellas resultó -

Padres.

D. Rafael de Algabea y D.^a Juana
Gutiérrez, naturales y vecinos de
Córdoba.

Abuelos paternos.

Francisco Rodríguez de Algabea, natural de Mon-
tilla, y D.^a María Bafaela de San-
ta María, natural de Córdoba,
y vecinos de esta Ciudad.

Abuelos maternos.

Juan Manuel Gutiérrez, natural de Andújar, y D.^a María Sancha de Toro, natural de Córdoba, difuntos y vecinos que fueron de Córdoba.

In cuya ciudad declararon =

= D. Martín de Escobar y Justero, Presbítero, Prebendado de la Catedral, de 50 años.

= D. Antonio Sánchez de Espeso, Presbítero, Comisario del Santo Oficio, de 50 años.

= D. Francisco Trippiso y Baena, Presbítero, de 60 años.

= D. Francisco Martínez Zaldúa, Presbítero, de 60 años.

= D. Andrés Antonio de Vergara,

Prueblo, de 60 años.

-D. Juan Camacho y Narvaez,
~~Camacho~~, de 60 años.

-D. José Rafael Camacho, familiar
del Santo oficio, de 60 años.

-D. Blas Francisco Martínez Pae-
lez, de 56 años.

-D. Juan Antonio Ordoner, de
65 años.

-D. Lorenzo Romero y Galindo,
familiar del Santo oficio, de 40 años.

-D. Vicente dela Peña, de 60 años.

-D. Lorenzo delos Cobos Hidalgo,
familiar del Santo oficio, de 30 años.
(vease 1701)

In este año y ante el mismo
Alcalde se hicieron tambien infor-
maciones para la profesion en di-

do Monasterio de S. Jerónimo al
Novicio Fr. Mateo Barragán; y de
ellas resultó -

Padres.

Francisco Javier Barragán, natu-
ral de Baños, y Dña. Micaela Mo-
reno, vecinos de Córdoba.

Abuelos paternos.

Mateo Barragán y Catalina Ma-
nor, difuntos, naturales y vecinos
de Baños.

Abuelos maternos.

Manuel Moreno, natural de Mon-
tilla, y Francisca dela Cruz Po-
mero, difuntos, vecinos que fueron
de Sevilla.

Declararon en Córdoba -

= D. Francisco de Toda Moreno,

Presbítero, Beneficiado dela Parroquial de Santa Marina, de 50 años.

-D. Pedro de Tena Toboso, vecino á S. Lorenzo, de 50 años.

-D. Francisco de Alfaro y Díaz, vecino á S. Andres, de 70 años.

-D. José Francisco de Ribera, Vecino á la Catedral, de 68 años.

-D. Bernardo Domínguez, Maestro de primeras letras, vecino á S. Pedro, de 50 años.

-D. Antonio Osuna, vecino á S. Andres, de 50 años.

-D. José Juncuito de Guevara, Escritano público, de 60 años.

-D. José de Baena y Valle, Presbítero, Beneficiado dela Parroquial

de S. Pedro, de 50 años.

=D. Alfonso Menguito y Alguilar, de 30 años.

In este año falleció el venerable padre Juan de Santiago, Jesuita de heroica virtud, que está sepultado en las gradas que hay por bajo del altar mayor de la Iglesia parroquial de S. Salvador y Santos Domingo de Silos.

In la Sacristía de esta Iglesia, que es una hermosa pieza, se ven algunos buenos cuadros e imágenes de Santos de "la Compañía".

de Jesus; y en media de ella
una pieza de jaspe rojo de ex-
traordinarias dimensiones. (vean-
se 1366 y 1586)

En este año y hallándose
en el mayor estado de deterioro
el Convento de ~~La Merced~~, deter-
minó labrarlo á su costa el Co-
mendador Fr. Lorenzo García
Ramírez (vease 1753), y lo hi-
zo casi todos, construyendo toda
la parte que cae al lado de
la Ciudad, desde la Iglesia, co-
mo igualmente el muro del
otro lado, la fachada, y lo in-
terior del convento viejo.

Por desgracia se redificó este
Convento en tiempo que todavía
duraba el mal gusto en la ar-
quitectura.

arles, y así es que su amplitud y suntuosidad se ~~severna~~
nan mal con su estragada
arquitectura. La fachada
tiene de largo 183 pies, y el
patio principal 64 columnas
pareadas de mármol blan-
co, y una fuente en me-
dio. La escalera es suntuo-
sa de jaspe negro. (vean
se 1810 y 1753)

(1) Esta nota está equivocada;
debe estar en el año 1757)

1763.

En este año, y ante D. Domingo Toboso Hernandez de Córdoba, Alcalde ordinario por el Estado Noble se hicieron informaciones por la profesión en el Monasterio de S. Jerónimo de Valparaíso del novicio del mismo Pfr. Mariano de Tiquayo Manrique; y de ellas resultó lo siguiente =

Padres.

D. Pedro de Tiquayo Manrique, veinticuatro, natural y vecino de Córdoba, y D^a. Angelita Calvo Moreno, natural de Cabecera del Río Buey.

Abuelos paternos.

D. Jerónimo de Tiquayo Manrique, veinticuatro y natural de Córdoba,

y D.^a Isabel Ponce de León, na-
tural de Palma.

Abuelos maternos

D. Juan Calvo y D.^a Isabel de S.
Diego Monroy, difuntos, naturales y
vecinos de dicha villa.

El D. Gerónimo (abuelo) fué hi-
jo de otro D. Gerónimo, Caballero de
la orden de Alcántara.

La D.^a Isabel Ponce (abuela)
fué hija de D. Pedro Benabides
Ponce de León, Caballero del or-
den de Santiago.

Declararon en Córdoba =

=D. Francisco Marillo Velarde,
Canónigo de la Catedral, y Juez del
Tribunal de la Santa Cruzada, de
60 años.

=D. Agustín Guajardo Jajardo
de Cárdenas, veinticuatro, de 60 años.

=D. Nicolás de Valenzuela Ja-
jardo, de 50 años.

=D. Frígido Murillo Velarde, Ca-
mónigo de la Catedral, de 50 años.

=D. Luis García Caballero, Pres-
bítero, Secretario del Secretario del
Santo Oficio, de 55 años.

=D. Pedro de Argote y Aguayo,
de 45 años.

=D. Juan de Lara y Jurado, Pres-
bítero, Pectoral de la Parroquial del
Espíritu Santo, al Camino de la
verdad, de 28 años.

=D. José de Vena y Valle, Pres-
bítero, Beneficiado de la Parroquial

de S. Pedro, de 46 años.

=D. Alfonso Juncuito de Guevara,
de 35 años. (1)

En este año, y ante D. Diego
de Velasco Fernández de Córdoba,
Señor de Villaralto, y Alcalde ordinario
por el estado noble, se hicieron informaciones para la pro-
fesión en el Monasterio de S. Ger-
ónimo de Valparaíso de Córdoba al
novicio del mismo Fr. Manuel de
Atguia; y de ellas resultó —
Padres.

D. Mateo de Atguia, Abogado, —
~~la villa~~, Administrador de la her-
ta del Casco, en Córdoba; y D. Luis
so Romero, él natural de Santander,

yella de Cádiz.

Abuelos maternos.

D. José de Aguirre, y D. María Traspuerta y Hermosa, difuntos, naturales y vecinos de Santander.

Abuelos maternos.

D. Diego Romero, Alférez del Regimiento de Infantería de Niebla y del de Santiago, natural de la Algarba que murió en el servicio en l.º Sebastián (vircaya); y D.ª Josefa María Valle y Valenzuela, natural de Cádiz.

Declararon en Córdoba =

-D. Agustín de Velasco y Trigote, Presbítero, Prebendado de la Catedral, de 54 años.

- D. Pedro Ignacio Veniero y Cas
tillo, Caballero del orden de San
tiago, Administrador general de ta
bacos, de 55 años.

- D. José Antonio Escajedo, na
tural de Santander, de 59 años.

- Mr. Matías Vicedo de la Parci
ficación, Predicador, y Comisario de
Provincia, Conventual en el de S. Pe
dro Alcántara de Córdoba, de 64 años.

* Mr. Pedro de Herrera de S. An
tonio, en el Convento de S. Pedro Al
cántara, de 58 años.

- Mr. Lorenzo González de S. Mi
guel, en el convento de S. Pedro Al
cántara, de 60 años.

- D. Francisco Antonio de la Mir,

Administrador de la Hacienda de Córdoba, de 45 años.

- D. José de Barañano y Escorza, natural de Madrid, de 40 años.

- D. Rafael de Burgos, de 60 años.

Por este tiempo estan religiosas en el Convento de las Nieves =

- D^a Lucía Dívalos y Pittalag, Priora.

- D^a Teresa de Herrera, Subpriora.

- D^a Narciso tercero.

- D^a Apolonia del Río, Consultora.

- D^a Josefa de Myton, Consultora.

- D^a Francisca Oubero, Consultora.

- D^a Laura de la Peña, Consultora.

- D^a Rosalía del Río, Depositaria.

- D^a Antonia de Herrera, Depositaria.

En este año se concluyó la obra de reparación y reedificación de la torre de la Catedral que tan destrozada quedó con

el terremoto ocurrido en Co-
doba en 1855. (vease.)

El cuarto cuerpo de dicha torre
disminuye algun tanto de planta,
tiene su correspondiente balau-
strada, y en cada ángulo un
arbolante adornado de pilastras.
En cada uno de sus frentes se ve
un arco á regla figurado, y en
su medio otro de medio punto,
con balaustrada que ocupa
su ancho. Sobre la cornisa tie-
ne cada lado un frontón tri-
angular.

In este año y a devoción de
los Condes de Hornachuelos, Mar-
queses entonces de Santaella
fue erigido el tránsito dedicado
a S. Rafael en la Plazaue-

la de los Tguayos. Consta de un gran pedestal de jaspe azul, que en cada uno de sus frentes tiene un escudo primorosamente labrado de la familia de los fundadores, en el cual asienta una gruesa columna de marmol decorada con adornos de estilo plateresco y medallones, en los cuales están representados de medio cuerpo varios mártires de Córdoba, y sobre ella descansa la imagen de S. Rafael. Esta rodeado el monumento de verja de fierro y le alumbran varios faroles.

En este año se colocaron en su camarín en la Capilla en que se venera en la Parroquial de

J. Pedro las Reliquias de los Santos Mártires. Colocaban en una arca de cedro con chapas de Plata; y de esta fueron trasladadas ultimamente á una toda de este metal, para cuyo costo contribuyó D. Bartolomé Sanchez de Peria y Morales con el producto de su obra titulada la Palestra Sagrada. Tuvo de costo esta caja 62.113 Reales y 8 maravedis, (vease 1790 y 1757)

De un acuerdo Capitular celebrado por el Cabildo cathedral consta que eran Canóni-

gos los señores, que se dieron.
El acuerdo fue con fecha del
viernes 4 de febrero, y concursó
eron a él los siguientes: =

- = Doctor D. Francisco Javier Fernández de Córdoba, Dean y Canónigo.
- = Doctor D. Juan de Carrascal y Belli, Chantre y Canónigo.
- = D. José de Medina y Corella, Freediano de Pedroche y Canónigo.
- = D. Cayetano Carrascal, Tesorero y Canónigo.
- = D. Manuel de Argote y Cárcamo.
- = D. Frigio Morillo y Valarde.

- D. Pedro de Cabrera y Cárdenas
 - D. Jerónimo Moreno
 - D. Francisco de Trigote y Guzman
 - D. Andréz Enríquez
 - Il Licenciado D. Antonio La
ballero y González
 - Il Licenciado D. Juan Al-
varez y Sotomayor
 - Il Licenciado D. Damián
de Espinosa
 - Doctor D. Francisco Gutiér-
rez Vigil
 - D. Antonio Castillojo y Velasco.
- Todos Canónigos

/ In este año y en el Ponti-
ficado del Hno. Sr. D. Mar-

tim de Barcia se establecio en
todas las Iglesias de Córdoba el
Jubileo llamado de los cuaren-
ta horas. Mas con motivo de
la supresión de las Iglesias de
muchos conventos y con no per-
mitir el Señor Alburquerque
Obispo de Córdoba en este año
(1864) que haya dicho jubi-
leo en las hermitas, acaso no
se podría llenar ni medio a-
ño si no contribuyesen mu-
chos a ello los fieles.

En este año era Maestro de Ca-
milla de la Catedral D. Juan
Manuel Gaitan; que juntado
con la Capellania entera de S.

Scasio. Se sucedió interinamente D.
Dionisio de la Mata. (vease 1751 y
1785.)

D. Este D. Mariano de Siquayo fué des-
tinado por sus padres á la carrera
militar, y efectivamente principió á
servir en el regimiento de infante-
ría de Córdoba; pero ~~desde~~ se re-
tió y después de haber cursado ar-
tes en el Colegio de Tríana de los
Caballeros, que había estudiado de
segar en el Convento de Carmeli-
tas Calzados de Córdoba, y la
Teología escolástica en Sigüenza,
tomó dicho hábito en S. Jeróni-
mo. (vease 1773 y 1777)

/ En 19 de Diciembre, se otorgó en Madrid
una escritura, que dice así = "Sepase por

esta pública escritura de cesión como yo D.
Joaquín Antonio de Palafox Centurión y Meliá,
D., Ilustrante de Tragor, Marqués de Trizal, la
Guardia y Tronuña, Conde de Santa Eufemia,
Grande de España de 1.ª Clase, Gentil hom-
bre de Cámara de S.M. con ejercicios y Ca-
ballerías mayor de la Reina madre, Nues-
tra Señora, residente al presente en esta
villa yorte de Madrid: = Dijo que por
cuanto el muy ilustre Cabildo dela San-
ta Iglesia Catedral de la Ciudad de Co-
rdoa, por medio del Sr. D. José de Medina
y Loreto, Trcediano de Pedroche, su comi-
sionado, me ha hecho saber su debocion
y deseo de fabricar capilla y altar al
glorioso trcángel S. Rafael, a' quien se
venera en dicha Ciudad por su especia-
lísimo custodio; y que la Capilla de S. d-
gustín y Santa Eulalia de Mérida, la
cuál se halla deteriorada, es el sitio muy
apropósito para dedicarlo al mismo glorioso

Arcaegel S. Rafael, perteneciendo como per-
teneció á mi Oficio de la Guardia el patro-
nato de la referida Capilla de S. Agustín
y Santa Eulalia de Mérida, como todo cons-
ta de instrumento existente en este mi
archivo, otorgado por la Señora D^a. Leonor
Carrillo, mujer que fué del Señor D. Rey
Gonzalo Mená, mis predecesores, con el
muy ilustre Cabildo de dicha Santa
Iglesia Catedral: En esta Consecuencia,
condescendiendo con los deseos y devoción
del mismo ilustre cabildo de dicha
Santa Iglesia Catedral: otorgo que cedo,
renuncio y traspaso á este para siem-
pre jamás todo el derecho que mi ca-
sa tiene y pueda tener al referido
patronato de la expresa Capilla de
S. Agustín y Santa Eulalia de Mérida; pa-
ra que en ella se oiga altar al mismo
glorioso S. Rafael Arcángel &c —
(vease folio)

1765.

En 25 de Noviembre juro y tomó posesión de Juzgador promotor fiscal del Santo Oficio el Doctor D. Ignacio Flores

En este año decidió el Obispo D. Martín de Bascia continuar a sus expensas la suspensa y casi olvidada obra del tránsito de S. Rafael junto a la Puerta del Puente. (véase 1736). En su consecuencia se continuó la obra profundizando mucho más los cimientos y en esta excavación fue hallando se encontró la tumba de mármol del Regulador del Obispo D. Gaspar, que por humildad había querido ser enterrado en su ho-

pital. Entonces se determinó
traer del Convento de S. Agus-
tín el sepulcro que, sin saber
como, se hallaba allí vivien-
do de pilón de una fuente,
donde había sido hallado
por D. Gregorio Pérez Parra, ma-
yordomo del Señor Bárbaro; y
se convino que unido con su
tapa, se colocase en el mo-
numento para memoria de
aquej Santo Prelado, en cu-
yo tiempo se verificó la
primera aparición de S. Ra-
fael al Venerable Simón de
Sosa. El Sepulcro tenía en
su cabecera una inscripción
que decía: = D. Pascual, Obis

pro de Cordoba, y se le puso
otra en uno de los frentes que
dice así:

"Hoc in sarcophago a suo loco
olim avulso exie hinc inde mu-
tato et nunc ad pristinum resti-
tuto, primo quievit N. servus dei
D. Paschalis Cordubensis episcopus,
cuius eximium pro grege sibi con-
ditio zelum santissimum custos
Rafael et laudare et gratiam
deo esse dignatus est attestari.
Cum autem riva veluti provi-
dens, dum hujus operis fun-
damenta fodiantur sepulcri ejus
locus inventus esset ubi ab ipso
erectum fuit campanarium
pro in Beati suffocatis repre-
hendis, congruum visum fuit
in hoc dicato Santi Raphaeli"

triumphali opere locum dari;
nomini et aeterno memoria
justi illius qui princeps de
Rafaeli custodia certos res
fecit, ut sepulcrum eius sit
gloriosum!"

Se principió a erigir la
obra el 28 de Abril de este
año, adoptando el diseño
de Esquivel y de Martínez, re-
formado por D. Miguel Ver-
diguier, pensionista que fue
por el Rey de Francia en Ro-
ma, Director estatuario de
la Real Academia de San-
taña, y Académico de mérito
de la de S. Fernando de Ma-
drid, quien lo diseñó del modo

siguiente:— Sobre un rocallo de jaspe azul
de 180 varas de circunferencia,
se eleva un monte del mismo jas-
pe, tallado, con gruta en cu-
yo cima se ve un castillo de
jaspe rojo de 6 varas y cuarta
de alto y media de circunferen-
cia, sobre cuya puerta está el
escudo (dorado no ha mucho
tiempo) del Señor Bascio. En
la cima del monte y al redi-
dor del castillo se ven sentadas
tres estatuas de marmol de
proporcionalada magnitud. Las
dos que miran al N. repre-
sentan a los Santos Patrones
Isidro y Victoria, y la que al
S. a Santa Barbara. Del cen-
tro del castillo se eleva una

preciosa columna de exquisito
marmol de varios colores cuya
altura con base y capitel es
de 11 varas, y de una su dia-
metro. Sobre el capitel que es
dorado y de orden compuesto,
carga el cimacio que vive
de peana á la imagen de
S. Rafael, que es de marmol
dorado y de tres varas de
alto. En la mano sinistra
tiene el bordón, y con la des-
tra està indicando ser esta
ciudad la destinada á su
tutela y protección. Todo el
monumento tiene de alto 99
pies. Al pie del monte salien-
do de la gruta, se ve un leon

de marmol ~~y~~ que bajo la
garra derecha tiene un escu-
do con esta inscripcion: —

D. O. M.

En Medicina Dei,
Fugite portes adverso,
Vicit leo de tribu Iuda.

En la clave de la gruta
se mira sobre altubos un agui-
llo de marmol blanco que sostie-
ne un tapete de metal frangua-
do, en el que con letras doradas
de relieve se lee el juramento
con que el Santo Angel ate-
guro era Custodio de Cordoba.

Al lado del monte se en-
cuentra un caballo emblema
de la Provincia de Cordoba, una
palma, una pieza de artilleria,
para indicar los estragos de las

tormentas de que se vió librada
la Ciudad por la intercesión
de S. Rafael y de Santa Bárbara; el sepulcro del Obispo
D. Pascual, al cual con cola
y cuello cine colocado entre
piernas, un sollo, por que en
el sábalo que era el Guadaluquivir fué signo de que
usaron en sus monedas al
punto Ciudades próximas a su
orilla. Pinos, cipreses y otras
plantas distribuidas por todo
él, adornan el monte. (vera
18171)

1771.

El Sabado 25 de Febrero juro
y tomó posesion del cargo de Se-
cretario honorario del Santo Oficio
D. Francisco Conde y Zea.

El 25 de Abril se bendijeron las
estatuas que adornan el triunfo
de S. Rafael que hay inmediato
a la Puerta del Puente. El Sr.
Obispo D. Martín de Osario de-
sempnó por su nuncio este opera-
cion y colocó en el pecho de
cada una de ellas varias mi-
siones religiosas.

Poco tiempo despues de esto mu-
rió este prelado, y quedó suspen-
sa la obra durante todo el papa-
tificado de su sucesor D. Fran-
cisco Garrido de la Vega, sin
que se volviiese a trabajar en
ella hasta que ocupó la silla

episcopal el Señor D. Baltasar
de Busta y Navarro. (veras 1781)

Por este tiempo se labró en
la Real Iglesia Catedral de
S. Hipólito la Capilla de San
ta Concordia, mártir, nodriza
de S. Hipólito. Tiene un buen
retable de jaspe pardo, y
en él una urna de plata
con los huesos de la Santa
titular que fueron traídos
de Roma a solicitud de Ca-
nónigo D. Mariano Saenz.

A los lados de esta Capilla
hay dos relicarios en que se con-
servan los cuerpos de S. Bonifa-
cio, S. Vicente niño, Santa Pom-
pa (no la mártir de Córdoba).

S. Mundancio, y otras varias reliquias.
(Año 1729)

En este año fué donada por
el Beneficiado D. Gabriel Vicente
Juárez una reliquia de S. Muñi-
cio Abad, que se conserva en
la Iglesia de S. Pedro en un reli-
cario de plata. — En otros reli-
carios iguales hay también reliqui-
as de otros Santos, como son; dos
muescas pequeñas de S. Pedro y
S. Pablo; y otra de S. Lucas.

En esta misma Iglesia hay
también varios cuadros de mé-
rito; como, un S. Pedro en la Ca-
pilla de Nuestra Señora de los
Dolores; una Santísima Virgen con
el niño Jesus en los brazos; un cru-
cifijo en la Capilla de Santa Lu-
cia; y un retrato del Beato Fran-

círco de Rosadas.

En la Capilla de Santa Lucía está sepultado en el suelo el Venerable Juan Sanchez, Capellán del Convento de Reginaldo. — Cerca de la puerta de Santa Ana lo está el Venerable D. José Capilla, Rector que fui de esta Parroquia. (Murió en 1783 y 1791)

En este año nació en Córdoba el Maestro Fr. José de Jesus Minor Capilla. A los 15 años tomó el hábito de la orden de S. Agustín, después de haber dado pruebas de su inclinación a la virtud y al estudio. Distinguio-

se en su religión, y los progresos que hacia en las ciencias sagradas y profanas, dieron indicio de lo que habrá de ser algún día. aunque hubiera podido llegar a los mas elevados puestos de su orden solo vivió su Priorato del Convento de Córdoba. (vease 1810)

(Véase P.º 1º) - El primer sujeto a quien se confió que escribiese la Historia de Córdoba que había principiado el Padre Buano fué a D. Bartolomé Sanchez de Heria: pero se interpuso el Doctor D. José Vazquez Menegat, y en consideración a los muchisí-

mos materiales que tenía para ello, quedé encargado de la Continuación, sin que llegase el caso ni ana de principiarla, pues todo su empeño se fijó en acopiar materiales.

D. Bartolomé Sanchez de Yería tuvo varios hijos de los cuales solo le sobrevivieron tres, que siguieron el estado eclesiástico, y fueron: el Padre Fr. Francisco Sanchez de Yería, Trinitario Calzado, que fué de mucho provecho en su orden y

académicos de la Real de la Historia: los otros dos hijos fueron Párrocos que residieron en la Provincia.

D. Bartolomé Sánchez de Yería fué hombre sincero y de excelentes cualidades: diligente, laborioso y entendido, aunque desalinhado e incorreto en su estilo.

Al principios de Diciembre de este año estaba ya nombrado Obispo de Córdoba el Sr. D. Francisco Garrodo. (Véase 1772)

El 7 de Agosto fué elegida Priora del Convento de Religiosas de Santa Marta Doña María Molina.

the soldiers left
the island & visited
the various fortifications
of the island & paid
them well for their
services & supplies
and were treated
most kindly.

1780.

En este año, y ante D. Joaquín
Muñoz de Baena, Alcalde ordinario
por el estado noble se hicieron in-
formaciones para la profesión de
Mr. Manuel de Escobar, nubicio en
el Monasterio de S. Jerónimo de
Valparaíso de Córdoba: y de ellas re-
sultó lo siguiente. —

Padres.

D. Juan de Escobar y Bonrostro y D^a
Catalina de Cáceres y Tyllon, natu-
rales y vecinos de Córdoba.

Abuelos paternos.

D. Juan Francisco de Escobar y D^a
María de la Concepción y Bonrostro,

Abuelos maternos.

D. Andrés de Cáceres y Castro y D^a
Sofronia Rafaela de Tyllon, difun-

tot.

Declararon los siguientes. =

- D. Francisco Galindo y Morales,
de 66 años.

- D. Juan Martínez, familiar del
Santo oficio, y escribano que fué, de
82 años.

- D. Juan Cortés y Luna, de 70 años.

- D. Pedro de Puentes y Valderrama,
escribano público, de 66 años.

- D. Antonio del Castillo, Presbítero,
de 69 años.

- D. Sebastián de Muñoz, de
76 años.

- D. Ignacio de Aguilar, de 67 años.

- D. Miguel Ceballos, de 69 años.

- D. Antonio Lauriano del Castillo,
Presbítero.

- D. Francisco Jafres del Castillo,
Presbítero.

D. Antonio de León y Villa.

D. Francisco de Pávias y Marave.

(veanse 1694 y 1721)

In este año se concedió granc
dura de España de segunda cla
se al Marquesado de la Puebla
del Maestre. (vease 1506)

En 10 de Julio nació en Córdoba D.^a
María del Carmen Angelica Rufina Mi
caela de los Santos, hija de D. Gonzalo
de Tiquayo y Manrique, y de D.^a María
del Rosario de Tiquayo y Manrique.
(veanse 1778 y 1779 y 1419)

El Domingo 26 de Abril principi
piaron rogativas públicas á causa
de la prolongada sequía que se
venía sufriendo. Y el 1º de Mayo
en que se sacó en procesión de
Rogativa la Imagen de Nuestra Señor

ra de Villaviciosa, tan oportunamente
que aquella misma tarde cambió
el tiempo, y por la noche principió
la lluvia. — El 7 de dicho mes fué
al Cabildo, como de costumbre á la
Iglesia de S. Rafaell, llevando
en procesión las imágenes de Nue-
tra Señora de Villaviciosa y de
S. Sebastián. Y sin embargo de
tanta escasez de agua, fué
este uno de los años que más
abundante cosecha se recojió:
por cuyo motivo se celebró un
na solemne función de igle-
sia en la Catedral, en acción
de gracias.

De las pruebas practicadas
en este año por el tribunal de
la Inquisición á D. Yeabel de

Pineda y Vargas para su casamiento con D. Antonis Villalba y Trillo, vecino de Monaltan, resultó lo siguiente

D.^a Isabel de Pineda y Vargas, natural y vecina de Córdoba, fué bautizada en la Parroquial de S. Andrés el 9 de Enero de 1759

Padres.

D. Gaspar de Pineda y Morales, bautizado en Santo Domingo de Silos en 23 de Octubre de 1740.

D.^a María de Vargas y Castril, bautizada en el Salvador el 6 de Enero de 1737: casados en S. Andrés el 27 de Marzo de 1758.

Abuelos paternos.

D. José Pineda de la Corte y Navas bautizado en la Catedral el 12 de Marzo de 1717.

D.^a Ynes de Morales y delos Ríos, bauti-

zada en S. Lorenzo el 9 de Abril
de 1719 : casados en S. Miguel
el 19 de Febrero de 1736.

Abuelos maternos.

D. Antonio de Vargas y Cañete, bau-
tizado en el Salvador el 23 de Ju-
nio de 1698.

Dña Luisa Castril y Paez, bau-
tizada en S. Andrés el 21 de
Septiembre de 1704. = Casados
en S. Andrés el 1º de Agosto de
1735.

Declararon como testigos =

D. Juan de Tyllon y Molí-
na, Secretario del Juzgado de
bienes confiscados del Santo ofi-
cio, de 69 años.

D. Francisco de Molina y Verlango, Secretario mayor del Cabildo, de la Ciudad, de 65 años.

D. Francisco Carrasquillo, mercader, de 69 años.

El licenciado D. Francisco del Castillo, Presbítero, Abogado de los Reales Consejos y Rector del Colegio de Nuestra Señora de la Encarnación, de 56 años.

D. Francisco José de Oroso, escribano público, de 71 años.

D. Rodrigo Barrero y Tiquilar, escribano público, de 64 años.

D. Juan de Dios Sanchez y Sepulveda, escribano público, de 67 años.

D. Manuel Vazquez, Contador de las Carnicerías, de 70 años.

D. Juan de Molina y Alcántara, Presbítero, de 68 años.

D. Antonio José Giménez Carrillo,
clérigo, de 53 años.

D. Fernando Jaen, familiar
del Santo Oficio, de 53 años.

D. Juan Mir Martínez del
Castillo y Córdoba, de 68 años.

1785.

In 28 de Enero halláense en el Pardo el Rey D. Carlos apidió título de Contador del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba á favor de D. Manuel Vazquez Venegas y Saravia. Y en 10 de Febrero tomó la posesión de dicho cargo.

In 7 de Setiembre jurió y tomó posesión del cargo de Notario de Bienes Confiscados del Santo Oficio D. Juan Pardo de la Casta y Moreno, natural y vecino de Córdoba.

In 3 de Junio fue nombrado en propiedad Maestro de Capilla de la Catedral D. Dionisio de la Mata, que servía dicho cargo interinamente. — Sin embargo debió durar muy poco tiempo puesto que los villancicos de

Navidad de este año fueron com-
puestos por D. Jaime Balles
como tal Maestro de Capilla,
en cuyo cargo le sucedió. (vean
el 1763 y 1821.)

1797.

En 13 de Agosto juro y tomó posesión del cargo de Alcaide de las Cárcel Secretas del Santo Oficio D. Miguel Rubio Ferron, por sucesión de D. Juan de Vargas y Sandera. Señor Dijo D. Miguel Rubio lo era antes de la Casa de la Penitencia.

En 12 de Setiembre juro y tomó posesión del cargo de Portero de Cámara del Santo Oficio D. Juan Antonio de Navas, por su sucesión de D. Juan Díaz Pérez Crespo, su antecesor.

En 22 de Octubre juro y tomó posesión del cargo de Secretario Numerario del Secreto de la Inquisición de Córdoba con ejercicio, el Doctor D. Ignacio Julián Donrostro, Clerigo de prima tonsura, Capo

llan de la Capellania que fundó
D. María de Hoces en la Parroquia
al de P. Andreo, y Notario que
era del Santo Oficio.

Por ascenso de D. Miguel. Ru-
biò y Terron, entró á servir su pla-
za de Maide de la Casa de la
Penitenciaria D. Antonio Muñiz So-
niagua, ~~de~~ cuyo juró y tomó po-
sición el 17 de Diciembre de es-
te mismo año.

En 3 de Diciembre murió el
Obispo D. Baltasar de Vista y
Navarro, Obispo de Córdoba. Fue se-
pultado en la Catedral, delante
del altar de Nuestra Señora del Pilar,
y sobre su sepulcro se halla el o-
pitafio siguiente =

Hic jacet Illustrissimus D.D. Bal-
tasar de Vista et Navarro, ex oppi-
do Vallisformosi Miniatum Leganti-

no diocesos.

Sancti Antonii Magni Collegi et
Universitatis urbis Saguntinae alum-
nus et majoris Sancti Ildefonsi com-
plutensis: in Saguntina Ecclesia
Penitentiaria Canonicatum in Al-
barracin et in metropolitana Co-
zaraugustana decanatum, et
episcopi Civitatis ^{Sancti} Salvatoris ar-
chipresbiteri, antea dignitatem
obtinuit. Fuit Legionensis episc-
opus, ac Lemuni lugus alma
Cordubensis ecclesia ubi diem
suum obiit **III** nonas Decembrii
1887, ann. vixisset annos sexan-
ginta novem, menses **II** dies **VIII**.
veré justus et in humilitate, mo-
rum innocentia, pietate et ergo ego-
nos misericordia insiguit.

R. L. F. (1)

Por decreto de 3 de Agosto
se concedieron al Doctor D. Fran-
cisco Javier Fernández de Córdo-
ba, Dean de la Santa Iglesia
de esta Ciudad, las aulas del
edificio que había sido Cole-
gio de la Compañía de Jesús, pa-
ra que escuelas gratuitas.

Conociendo dicho Señor Dean
la necesidad que había en Cór-
doba de un establecimiento de
esta clase determinó fundar-
lo, y al efecto recurrió al Rey
pidiéndole dichas aulas y demás
que necesitase del edificio,
lo cual le fue concedido, co-
mo hemos dicho. (verase 1791)

En este año murió en Grana

da el Padre Fr. Rafael Mo-
driger Mohedano. Poco después
falleció también secularizado su
hermano mayor Fr. Pedro. (vea-
se 1725.)

(1) El día 3 de Noviembre recibió la
extrema unción el Hno. Fr. Obis-
po de Córdoba D. Baltasar de Hu-
ta Navarro: con cuyo motivo se
principiaron en dicho día roga-
tivas públicas por su salud.
Dicho Señor murió el 3 de Di-
ciembre de este mismo año, á
las 9 y 5 minutos de la noche; y
el 5 por la tarde, después de com-
pletas, al pie del altar de Nues-
tra Señora del Pilar, enfrente de
la Capilla de S. Antonio Abad.

1791.

En 18 de Febrero juro y tomó posesión del cargo de Capellán del Santo Oficio D. José de Tiza y Tiquilar, cuyo destino estaba vacante por fallecimiento de D. Antonio de Mesa y Saraviajo.

En 11 de Noviembre juro y tomó posesión del cargo de Médico del Santo Oficio D. Miguel Muñoz de Tornos: cuyo cargo desempeñaría en ausencias y enfermedades del titular propietario.

En 28 de Noviembre juro y tomó posesión del cargo de Secretario numerario con ejercicio del Santo Oficio Doctor D. Mariano Ruiz Sorenzo y Tiquilar, natural y vecino de Córdoba.

En este año fué construida en las afueras de Córdoba, y arrimada a la cerca de la Huerta de la Reyna

una fuente público de este mismo nombre.

En 4 de Mayo tuvo efecto la traslación de las reliquias de los Santos mártires que se veneran en la Parroquial de S. Pedro á la nueva arca.

La decoración de la capilla en que están estas reliquias es de yesería de muy mal gusto. En sus angulos están colocadas las imágenes de la Ura de S. Miguel, S. Rafael, el Ángel de la Guarda, y S. Gabriel; y á los lados en la parte superior dos lienzos grandes, que representan, uno la cena y otro la aparición de los Mártires al venerable Andrés

de los Poetas, obras ambas de
D. Rafael Pina. (vease 1771 y
1790)

/ En este año se hizo en la
Ermita de Nuestra Señora del
Socorro el antiguo y precioso ca-
tablo con camarín que tiene
el altar mayor. En él está co-
locada la imagen de Nuestra
Señora, y a los lados se ven las
imágenes pequeñas de los Santos
Ánacleto y Victoria.

Adornan esta Iglesia va-
rios altares, en los cuales se
ven imágenes y lienzos de médi-
no mérito. (vease 1838)

/ En 18 de agosto se abrieron al
público las escuelas reales gro-

tuitas de Nuestra Señora de la Concepción, llamadas vulgarmente de la Compañía, despues de haber gastado el Dean D. Francisco Javier Fernández de Córdoba la cantidad de 300.000 reales en reedificar el edificio. - Este benéfico fundador dotó estas escuelas con bueies raices, y dejó por patronos al Dean, y Canónigos Magistral y Doctoral de la Santa Iglesia. A los tres años de establecidas las escuelas de niños se fundó en el mismo edificio otra clase para niñas; así como se estableció

otra escuela algún tiempo
después en la Collación de
S. Lorenzo, conocida por la Es-
cuela del Pozanco de S. Agua-
tina. - Los Maestros son 7, y uno
de ellos es el Director. (vease
1787)

En 31 de Marzo fue bautizado
en el Sagrario de la Catedral
Rafael Fernando Juan Olímaco
dela Santísima Trinidad, hijo
de D. Diego José Brenosa y de
D.ª María del Valle Molina.
Nació el 30 de dicho mes, y fué
su padrino el Sr. D. Fernando
de Cabrera, Conde de Villanueva,
Marqués viudo de Villaseca. (vean

(en 1790 y 1791)

Por este tiempo era Prior del
Monasterio de S. Jerónimo de Val-
paraiso de Córdoba Fr. Rafael
de Zea. — A últimos de es-
te año ya era Prior de di-
cho Monasterio Fr. José de San-
ta María.

1793.

En 23 de Octubre juro y tomó posesión del cargo de Abogado de los presos de las Cárcel Secretas del Santo Oficio D. Rafael Serrano Castillijo; cuyo destino había vacado por fallecimiento de D. Pedro Negrete

In este año y por gracia del Rey D. Carlos IV fue elevado a Duque de Rivas lo que desde 1641. (vease) había sido Marqués de Rivas. Tiene grandeza de segunda de segundo Clase el Exmo. Sr. D. Ángel de la Fuente y Ramírez de Baguedano. (1)

In este año y queriendo el nuevo Corregidor D. José de Eguilar mejorar el reciente paso de la Victoria, hizo que desapareciesen los inmensos montones de escom

broz que lo obstruían y ape-
aban, y colocó pozos en la
alameda. En su principio
no hubo más pasos mas que
tres calles: una circular q
cuyo centro estaba la fuente;
otra que salía de la anterior
á la Puerta de los Gallegos; y
otra que del mismo sitio se
dirijía á los tejares. (vean
en 1776 y 1811.)

En 11 de Abril se confirmó
en Córdoba por el Hmo. Sr.
Obispo de Albarrazin D. José
Joaquín Brenosa, hijo de D.
Diego José Brenosa, y de D.
María del Valle Molina.

(veanse 1788 y 1791) — También se confirmó su otro hermano D. Rafael Fernando.

En 14 de Diciembre fué bautizada en el Sagrario de la Catedral María de la Concepción Lucía Josefa Rafaela de la Santísima Trinidad, hija de D. Diego José Breño-
sa y de Dña. María del Valle Molina. Fue su padrino el Señor D. Fernando de Cabrera, Conde de Villanueva de Ca-
lenas, Marqués viudo de Villa
seca. Nació el 13 de dicho
mes. (veanse la nota anterior
y los años 1794 y 1797)

1) Dicha gracia de Ducado se concedió D. Juan Martí de Saavedra, cuya genealogía es la siguiente.

D. Felipe de Saavedra Ceron y Vargas, dela orden de Alcántara, veinticuatro de Córdoba, casó con D.ª Isabel de Henestrosa, Señora dela Picadilla, de cuya unión fueron hijos

D. Juan de Saavedra, que casó con D.ª Rosa Melgar y Reinoso, y tuvieron á D. Felipe de Saavedra Ceron, cuyo hijo D. Juan se avenido en Ricaja,

D. Alonso de Saavedra, que como primogénito fue señor de

Picadilla y regidor de Ecija. Casó con D.^a Teresa de Cárdenas, y tuvieron por hija única á D.^a Luisa María de Saavedra, Señora de la Picadilla, que casó 1º con D. Lorenzo de Eceijo, V.^r Marqués de Villaverde, Comendador del Pozuelo en la orden de Calatrava, y después con D. Lorenzo de Saavedra, 3º Marqués de Rivas: de este segundo matrimonio fué hija

D.^a Mariana de Saavedra, 4^a Marquesa de Rivas, que casó con D. Martín Pérez de Saavedra, 2º Marqués del Villar, y de su mujer D.^a María Francisca del

Corral, y hubieron á

D^o. Antonia Pérez de Saave
dra, Marquesa de Rivas de Saan
vedra, que casó con D. Luis de
Saavedra, hijo de D. Juan An-
tonio de Saavedra, veinticuatro
de Córdoba, y de su mujer D^r.
Rosa Tamariz y Angulo; y de
su unión fue hijo el dicho

D. Juan Martí de Saavedra,

== También son de esta rama
D. Francisco de Saavedra, ca-
ballero de la orden de Santiago, y
su esposa D^r. Francisca de Sa-
avedra, de quienes fue hijo

D. Gonzalo de Saavedra, que casó
con D^a. Francisca de Tizote, y fueron
hijos de este matrimonio

D. Luis de Saavedra, y
D^a. María de Saavedra, mujer
de D. Alonso de Guzman, Señor del
Menado, Veinticuatro de Córdoba, pro-
genitores de los Condes del Menado,
~~en sucesión~~, de quienes son también
parientes los Marqueses de Cabrión
na, los Vizcondes de Villanueva de
Cádenas, los Condes de Estrella la
de enmedio, los Marqueses de Villa
caños, los de Guadalcazar y los Con-
des de Arenales. — El es-
cudo que usan los de la Casa de
Saavedra en Andalucía consiste
en Escudo campo de plata, y en

el tres fajas jaquilladas de oro
y gules: y bordura de gules con
ocho cotueros de oro. (vease 1362)

1798.

En 26 de Marzo de este año
murió el Ilmo. Sr. D. Antonio Caballero
y Góngora, Obispo de Córdoba, y
fue enterrado delante de los postigos
del Coro. Su sepulcro está cubierto
con una lápida de jaspe azul, en
la que está grabada la inscripción
siguiente:—

QVIS QVIS AD HOC MONUMENTVM

adstas, viator,
en ubi religiosissimi ossa conduntur
antistitis.

Iux. et Illust. D.D. Antonius Caballero
et Góngora

Vetus ex prelatis in regia Ordine Caroli III
magna cruce insignitus,
Canonius olim Sectoral. hujus I. Ecclesie
Cordubensis,

Imeritensis deinceps in Iucatania antistes
Sancte fidei de Bogotá postmodum
in novo regno

Granatensi archipresul,

Cordubensis domus episcopus
Post tot episcopatia munia, sobrie, docte,
prudenter
hospitaliter et pacifice funta
Post vices regias in dicto novo regno
Granata proclare gestas
Post rebellerum populos ad pacem debitam
que obedientiam componitos
de Ecclesia et patria optime meritus
dignusque qui a potentissimo rege nostro
Carolo III
spud Sanctam sedem P. B. E. Cardinalis
peteretur,
annam etatis sue agens septuagesimum
secundum
die XXIII mensis martii anni Domini
MDCCXCVIII e vita migravit
Quisquis, inquam, ad eas viator ad
D. O. M.
palmas levat, piissimaque dñmo

precari ut

R. I. P.

El otro sepulcro que hay inmediato á este delante de los dichos postigos del coro, es del Exmo. e Ilmo. Señor. D. Diego Antonio Navarro i Martín de Villodas, Merobrigo de Chacras, Canónigo que fué de la Santa Iglesia de Córdoba. No tiene lápida.

In este año fué traída de Oviedo una reliquia de S. Pedro Martir, que se venera en el Altar mayor de su Capilla en el Seminario Conciliar.

A mas de el mayor tiene esta capilla otros dos altares pequeños, en los cuales se ven; en uno un cuadro que representa á

S. Colegio, y en el otro á los
Santos Patrones Acisclo y Victoria.
(veanse 1799 y 1803)

En 12 de Febrero se casó en
segundas nupcias en Córdoba D.
Diego José Brionosa, con Doña
María de los Dolores Martínez
Castejón, hija de D. Juan Mar-
tínez Vazquez, familiar del
Santo Oficio y de D. Antonia
Castejón. (veanse 1797 y 1804)

En 27 de Diciembre se bau-
tizó en el Sagrario de la Cate-
dral Maria Josefa Rafaela El-
epana de la Santísima Trinidad,
hija de D. Diego José Brionosa
y de Doña María de los Dolo-

rei Martínez Castañón. Nació el
26 de dicho mes, y fui su padrino
D. Juan Martínez Vázquez, su
padre materno (vease la nota
anterior)

In Cabildo de 31 de diciembre se
continuó por el Ayuntamiento de
Córdoba á D. Mariano de Micas
Ríos y Morales, y á su hijo D. José,
en el goce de la nobleza que venían
diseñando sus antecesores. = Di-
cho D. Mariano fue Doctor en
sagrados canones, y Abogado por
la Real Chancillería de Granada,
electo oidor de la real audiencia
de Canarias. (vease 1714 y 1819.)